## **ANEP - BID**

# Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

(Paemfe - N.° 3773/OC-UR)

# Informe de progreso anual Año 2023

Febrero, 2024

## **CONTENIDO**

KESU	MEN EJECUTIVO	ɔ
INTRO	DDUCCIÓN	12
I.	OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA	13
II.	AVANCES Y ESTADO DE SITUACIÓN POR COMPONENTE	17
II.1	Componente 1: Mejora de la calidad educativa	17
	II.1.1 Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	18
	II.1.2 Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	19
	II.1.3 Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	21
11.2	Componente 2: Formación en educación	23
	II.2.1 Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	23
	II.2.2 Nueva estructura académica y funcional de la carrera de formadores	25
	II.2.3 Programa de inducción a docentes de EM en primeras experiencias	27
II <b>.</b> 3	Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa	28
	II.3.1 Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	29
	II.3.2 Sistema de protección de trayectorias educativas	30
	II.3.3 Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	33
II. <b>4</b>	Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa	35
	II.4.1 Construcción de nuevos centros educativos de EM	36
	II.4.2 Ampliación de centros educativos de EM	40
	II.4.3 Ampliación de centros de formación en educación	43
	II.4.4 Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	47
11.5	Componente 5: Administración y supervisión del Programa	49
III.	MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROGRAMA	51

#### SIGLAS Y ABREVIATURAS EMPLEADAS

ANEP Administración Nacional de Educación Pública

APP Asociación Público-Privada

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CAIF Centros de Atención a la Infancia y a la Familia

CD Comisión Descentralizada de la ANEP

CDE Compra Directa por Excepción

CEA Centro Educativo Asociado

CERP Centro Regional de Profesores

CFE Consejo de Formación en Educación

CND Corporación Nacional para el Desarrollo

Codicen Consejo Directivo Central

CP Comparación de Precios

DEGI Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional

DEPE Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas

DGES Dirección General de Educación Secundaria

DGETP Dirección General de Educación Técnico Profesional

DIEE División de Investigación, Evaluación y Estadística

DSCI Dirección Sectorial de Comunicación Institucional

DSI Dirección Sectorial de Infraestructura

DSIE Dirección Sectorial de Integración Educativa

DSPE Dirección Sectorial de Planificación Educativa

DSPP Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto

DSTIC Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación

ECH Encuesta Continua de Hogares

EE Expediente Electrónico

EM Educación Media

EMB Educación Media Básica

GRP Government Resource Planning

IFD Instituto de Formación Docente

IFES Instituto de Formación y Educación Superior

IINN Institutos Normales de Montevideo

INAU Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

INE Instituto Nacional de Estadística

INEEd Instituto Nacional de Evaluación Educativa

IPA Instituto de Profesores Artigas

IUDE Instituto Universitario de Educación

LPI Licitación pública internacional

LPN Licitación pública nacional

MCN Marco Curricular Nacional

MCRN Marco Curricular de Referencia Nacional

Paemfe Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PEP Plan de Ejecución Plurianual

PDE Plan de Desarrollo Educativo

POA Plan Operativo Anual

PPP Participación Público-Privada

ProLEE Programa de Lectura y Escritura en español

SC Selección de Consultoría

SIAC Sistema Integral de Abastecimientos y Compras

SIAF Sistema Integral de Administración Financiera

SIAG Sistema de Información y Administración Gerencial

SIAP Sistema Integral de Administración de Personal

SIIF Sistema Integrado de Información Financiera

SNIP Sistema Nacional de Inversión Pública

SPTE Sistema de Protección de Trayectorias Educativas

SUM Salón de Usos Múltiples

TC Liceo de Tiempo Completo

TE Liceo de Tiempo Extendido

TSE Territorio Socio Educativo

UCDIE Unidad Coordinadora Departamental de Integración Educativa

UCP Unidad Coordinadora del Programa

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Este capítulo contiene una síntesis del informe de progreso correspondiente al año 2023 (período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre) del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (Paemfe), Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR.

El Contrato fue firmado el 2 de febrero de 2017, previendo su desarrollo en el plazo de 5 años, por un monto total de USD 74,7 millones: USD 24,7 millones de aporte de fondos locales y USD 50 millones de endeudamiento externo; habiéndose aprobado dos extensiones del plazo de desembolsos hasta el 2 de febrero de 2024, debido básicamente al mayor tipo de cambio en relación al crédito presupuestal disponible para ejecutar los fondos, y destinado a finalizar los compromisos asumidos: principalmente la culminación de las obras previstas en el Contrato y acciones previstas asociadas al Plan de Desarrollo Educativo 2020–2024 de la ANEP.

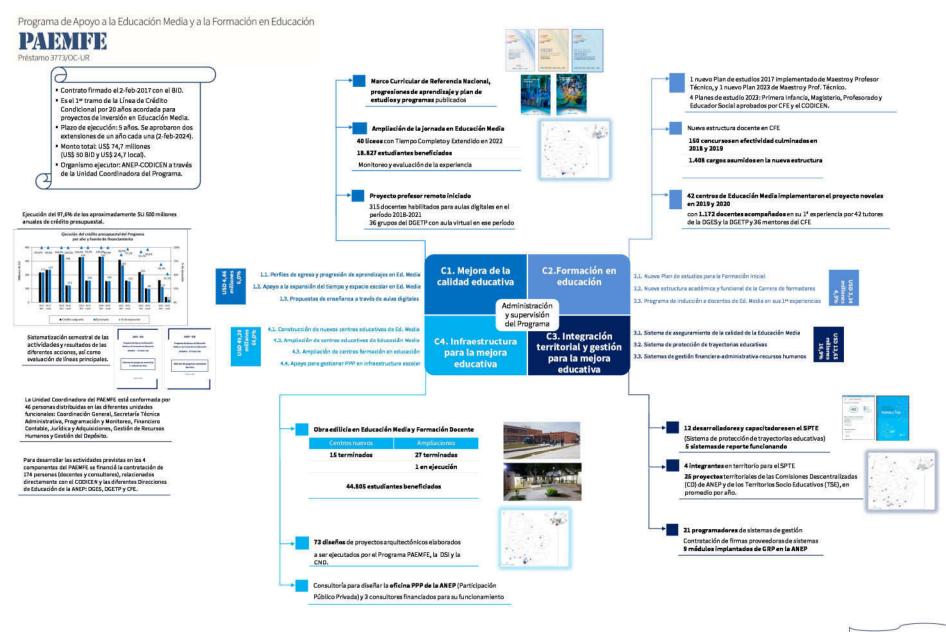
El Programa tuvo por objetivo general contribuir a la mejora del acceso y la calidad de la Educación Media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas. El Programa se organizó en cuatro componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

- 1. Mejorar la calidad educativa de los alumnos de Educación Media;
- 2. Fortalecer la Formación Inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media;
- Fortalecer las capacidades de gestión de la ANEP para garantizar una educación pública de calidad a través de la integración territorial y sistemas de información y gestión;
- 4. Aumentar la cobertura de Educación Media a través de infraestructura.

El diagrama incluido en la siguiente página contiene una presentación del Programa, con sus principales características y organización de líneas de acción por componente, resaltando los resultados más destacados desde el comienzo de su implementación hasta la fecha.

Los recursos presupuestales asignados en el ejercicio 2023 se planificaron para la ejecución de los dos Contratos de Préstamos vigentes: el N.º 3773/OC-UR y el N.º 5337/OC-UR que comenzó a implementarse en 2022. Al culminar el año 2023, la ejecución presupuestal del Programa, en referencia al Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR, fue de 98,3% de los créditos presupuestales asignados para todo el año: 92,6% de los fondos de Contraparte Local (unos \$U 40,5 millones de los 43,8 millones asignados) y 100% de los fondos BID (los \$U 143,6 millones asignados para el año).

Una síntesis de las acciones realizadas en el año 2023 en el marco del Programa, para cada uno de los componentes y subcomponentes que lo conforman, se presenta en las tablas a continuación.





Infografía al 31-dic-2023 (logros acumulados 2017-2023)

## Componente 1: Mejora de la calidad educativa

1.1. Perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje en EM		
Acciones financiadas	■ No corresponde	
Hitos a destacar	<ul> <li>Luego de la aprobación de Codicen de los documentos del MCN, Progresiones de Aprendizaje, y Plan de estudios de EBI, los planes y programas de estudio, en 2023 comenzó a implementarse la denominada transformación curricular integral en el primer ciclo de la totalidad de las escuelas de primaria y en la EMB de 400 centros educativos.</li> <li>El apoyo a la transformación curricular tiene continuidad en el Préstamo N.º 5337/OC-UR.</li> </ul>	
	■ Planificado 2023 en el PEP: USD 0	
Ejecución financiera	<ul><li>Planificado 2023 en el POA: USD 0</li></ul>	
	■ Ejecutado al 31-12-2023: USD 0	
Indicador de Producto	■ Planificado 2023: 0 documento.	
de la Matriz	■ Real al 31-12-2023: 0 documento.	
Indicador de Resultado	<ul> <li>Planificado 2023: 0 estudiantes beneficiados.</li> </ul>	
de la Matriz	• Real al 31-12-2023: 256.858 estudiantes beneficiados.	

1.2. Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM		
Acciones financiadas	<ul> <li>Financiamiento de 1 especialista para la evaluación de la experiencia en la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa de la DGES.</li> </ul>	
Hitos a destacar	<ul> <li>A partir del año 2022 la DGES asumió completamente el financiamiento de la experiencia de liceos de TC y TE.</li> </ul>	
Ejecución financiera	<ul> <li>Planificado 2023 en el PEP: USD 0</li> <li>Planificado 2023 en el POA: USD 16.041</li> <li>Ejecutado al 31-12-2023: USD 15.587</li> </ul>	
Indicador de Producto de la Matriz	<ul><li>Planificado 2023: 0 centro.</li><li>Real al 31-12-2023: 0 centro.</li></ul>	
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul><li>Planificado 2023: 0 estudiantes.</li><li>Real al 31-12-2023: 0 estudiantes.</li></ul>	

1.3. Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales		
Acciones financiadas	<ul> <li>Los 3 integrantes del equipo coordinador del Proyecto: uno</li> </ul>	
	tecnológico, y dos para soporte del sitio.	
	<ul> <li>Rediseño de la propuesta para cubrir las vacantes en aquellas</li> </ul>	
Hitos a destacar	áreas definidas como prioritarias para impartirse bajo esta	
	modalidad.	
	■ Planificado 2023 en el PEP: USD 0	
Ejecución financiera	■ Planificado 2023 en el POA: USD 67.228	
	■ Ejecutado al 31-12-2023: USD 68.243	
Indicador de Producto	■ Planificado 2023: 0 grupos de EMB funcionando.	
de la Matriz	■ Real al 31-12-2023: 0 grupos de EMB funcionando.	
	<ul> <li>La implementación de una modalidad innovadora de</li> </ul>	
Lecciones aprendidas	enseñanza debe contar con apoyos institucionales y	
	operativos consolidados desde el inicio y ponderar por igual	

los componentes académicos (capacitación de docentes, generación de contenidos y plataforma tecnológica) y de gestión (proceso de identificación, difusión y elección de horas).

#### Componente 2: Formación en educación

2.1. Nuevo Plan de estudios para la Formación Inicial		
Acciones financiadas	<ul> <li>Apoyo a coordinadora de modalidad semipresencial y de REA del CFE, y un recurso administrativo para la gestión del Repositorio Institucional del CFE.</li> <li>Un recurso de apoyo para la implementación del nuevo Plan de estudios.</li> <li>Un consultor para la División de Información y Estadística del CFE en el diseño y actualización de indicadores de los Planes.</li> </ul>	
Hitos a destacar	<ul> <li>Desarrollo por sexto año del Plan 2017 de la Carrera de Maestro y Profesor Técnico, con cambio de Plan en 2023.</li> <li>Comienzo de la implementación de los Planes 2023 de otras 4 Carreras: Maestro de Educación Primaria, Maestro de Primera Infancia, Educador Social y Profesor de Educación Media.</li> </ul>	
Ejecución financiera	<ul> <li>Planificado 2023 en el PEP: USD 0</li> <li>Planificado 2023 en el POA: USD 99.252</li> <li>Ejecutado al 31-12-2023: USD 98.887</li> </ul>	
Indicador de Producto	<ul> <li>Planificado 2023: 0 documento de implementación del Plan.</li> </ul>	
de la Matriz	<ul> <li>Real al 31-12-2023: 1 documento.</li> </ul>	
Indicador de Resultado	<ul> <li>Planificado 2023: 0 carreras nuevas implementadas.</li> </ul>	
de la Matriz	Real al 31-12-2023: 5 carreras y 9.442 alumnos.	
Lecciones aprendidas	El proceso de implementación de un nuevo Plan de estudios requiere considerar tiempos prolongados, debido a la necesidad de generar instancias de diálogo y consensos entre la multitud de actores de la enseñanza, de forma previa a la aprobación por parte de las diferentes autoridades: CFE en primera instancia y Codicen posteriormente.	

2.2. Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores		
Acciones financiadas	<ul> <li>Contratación de un consultor para asesoramiento jurídico relacionado con el plan de internacionalización del CFE.</li> </ul>	
Hitos a destacar	<ul> <li>Comienzo de la implementación de las nuevas ordenanzas para la formación de grado y permanente, la regulación de los institutos, así como los nuevos lineamientos en materia de internacionalización, autorregulación y calidad.</li> </ul>	
Ejecución financiera	<ul> <li>Planificado 2023 en el PEP: USD 0</li> <li>Planificado 2023 en el POA: USD 37.945</li> <li>Ejecutado al 31-12-2023: USD 36.861</li> </ul>	
Indicador de Producto de la Matriz	<ul> <li>Planificado 2023: 0 tribunales de concurso.</li> <li>Real al 31-12-2023: 0 concursos iniciados.</li> </ul>	
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul> <li>Planificado 2023: 0 cargos docentes bajo nueva estructura.</li> <li>Real al 31-12-2023: 0 cargos.</li> </ul>	
Lecciones aprendidas	Es importante considerar que los acuerdos que deben	

realizarse con los actores involucrados (docentes, sindicatos y autoridades) insumen un extenso período, previo al inicio de las convocatorias a concursos para ocupar los cargos de una nueva estructura docente.

2.3. Proyecto de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias		
Acciones financiadas	<ul> <li>No corresponde</li> </ul>	
Hitos a destacar	■ La continuidad de los apoyos a los docentes noveles, habiendo sido institucionalizado desde 2022: el CFE financia la logística de cursos, talleres y tutorías de acompañamiento para trabajos académicos y proyectos de extensión, y la DGES financia a los docentes tutores que acompañan a los noveles en sus centros de estudio.	
Ejecución financiera	<ul> <li>Planificado 2023 en el PEP: USD 0</li> <li>Planificado 2023 en el POA: USD 0</li> <li>Ejecutado al 31-12-2023: USD 0</li> </ul>	
Indicador de Producto de la Matriz Indicador de Resultado de la Matriz	<ul> <li>Planificado 2023: 0 informe.</li> <li>Real al 31-12-2023: 0 informe.</li> <li>Planificado 2023: 0 docentes noveles participando.</li> <li>Real al 31-12-2023: 0 docentes.</li> </ul>	

#### Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa

3.1. Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM		
Acciones financiadas	<ul> <li>3 personas para Programa PISA.</li> <li>19 técnicos instaladores de la DSTIC y una partida para gastos de funcionamiento.</li> <li>5 consultores del equipo técnico del Observatorio Educación-Trabajo de la DGETP.</li> </ul>	
Hitos a destacar	<ul> <li>Apoyo a la DSTIC para la instalación de aulas informáticas.</li> </ul>	
Ejecución financiera	<ul> <li>Planificado 2023 en el PEP: USD 0</li> <li>Planificado 2023 en el POA: USD 797.540</li> <li>Ejecutado al 31-12-2023: USD 709.318</li> </ul>	
Indicador de Producto de la Matriz	<ul> <li>Planificado 2023: 0 sistemas de reportes funcionando.</li> <li>Real al 31-12-2023: 5 sistemas de reportes funcionando:         Observatorio de la educación, Monitores educativos de la DGES y de la DGETP, Observatorio educación trabajo y Evaluación en línea en EMB.     </li> </ul>	

3.2. Sistema de protección de trayectorias educativas			
	<ul> <li>Arrastre financiero de proyectos territoriales 2021-2022 de las</li> </ul>		
Acciones financiadas	CD y TSE para contribuir al SPTE.		
	<ul> <li>Arrastre financiero de la adquisición de libros para ProLEE.</li> </ul>		
Hitos a destacar	■ En el período 2017-2021 se aprobaron por año un promedio		
HILOS a destacai	de 25 proyectos: 11 de las CD y 14 de los TSE.		
	■ Planificado 2023 en el PEP: USD 0		
Ejecución financiera	■ Planificado 2023 en el POA: USD 0		
	■ Ejecutado al 31-12-2023: USD 11.993		

Indicador de Producto	•	Planificado 2023: 0 plan de las CD funcionando.
de la Matriz	•	Real al 31-12-2023: 0 plan de las CD funcionando.
Indicador de Resultado	•	Planificado 2023: 0 planes de las CD en nivel "consolidado".
de la Matriz	•	Real al 31-12-2023: 2 planes en nivel "consolidado".

3.3. Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos		
Acciones financiadas	<ul> <li>Recursos humanos adicionales para apoyar implantación de sistemas en la DGETP (6 personas) y apoyo para sistemas en CFE (2 consultores).</li> <li>Firma contratada para implantar el SIAC en la DGES.</li> <li>Firmas contratadas para brindar horas de desarrollo y análisis de datos en el Codicen.</li> <li>Firma contratada para el fortalecimiento organizacional y procesos de la ANEP.</li> </ul>	
Hitos a destacar	<ul> <li>Tareas de mantenimiento evolutivo en los sistemas y módulos del GRP ya implantados en los Consejos y Direcciones Generales de la ANEP.</li> <li>Avances en la implantación del SIAC en la DGES: parametrización y migración de datos, ambientes de testing y capacitación a usuarios finales, quedando pronto para salir en producción al inicio de 2024.</li> <li>Finalización de la consultoría para el fortalecimiento del diseño organizacional y de procesos de la ANEP.</li> </ul>	
Ejecución financiera	<ul> <li>Planificado 2023 en el PEP: USD 0</li> <li>Planificado 2023 en el POA: USD 1.017.014</li> <li>Ejecutado al 31-12-2023: USD 972.103</li> </ul>	
Indicador de Producto	Planificado 2023: 0 módulo implementado.	
de la Matriz	<ul> <li>Real al 31-12-2023: 1 módulo implementado.</li> <li>La complejidad de la evolución tecnológica y su inserción en</li> </ul>	
Lecciones aprendidas	una institución conformada por diversos subsistemas hace necesario contar con flexibilidad en cuanto al plan inicial de sistemas y módulos a implantar, de forma de detectar otras funcionalidades y estrategias de desarrollo relevantes a abordar.	

#### Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa

4.1. Construcción de nuevos centros educativos de EM		
Acciones financiadas	<ul> <li>Equipo de asesores externos (agrimensores, civiles, hidráulicos y eléctricos).</li> <li>Equipo de supervisión para el seguimiento de las obras.</li> <li>Apoyo a la gestión de obras con recursos humanos: 5 consultores en la DGES.</li> <li>Adquisición de equipamiento mobiliario para centros de la DGES, DGETP y CFE.</li> <li>Algunos servicios de funcionamiento para la gestión del depósito para la custodia del equipamiento.</li> </ul>	
Hitos a destacar	<ul> <li>2 procedimientos de compras (CP, LPN) de equipamiento mobiliario finalizados.</li> </ul>	

Ejecución financiera	Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 464.762 Ejecutado al 31-12-2023: USD 529.867		
Indicador de Producto	Planificado 2023: 0 centro de EM construidos y equipados.		
de la Matriz	Real al 31-12-2023: 0 centro de EM construidos y equipados.		
Indicador de Resultado	Planificado 2023: 0 estudiante beneficiado.		
de la Matriz	Real al 31-12-2023: 0 estudiante beneficiado.		

4.2. Ampliación de centros educativos de EM				
Acciones financiadas	<ul> <li>Contratación de las firmas constructoras de las obras.</li> </ul>			
	<ul> <li>Culminación de improvisto de la obra de ampliación de la</li> </ul>			
	Esc. Técnica de la Unión.			
	<ul> <li>Culminación de la Esc. Agraria Melchora Cuenca.</li> </ul>			
Hitos a destacar	<ul> <li>Avances en la ejecución de 4 obras de ampliación con</li> </ul>			
	ejecución parcial con el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-			
	UR: Liceos de Tupambaé, Isidoro Noblía y Casarino, y la Esc.			
	Técnica de la Unión.			
	■ Planificado 2023 en el PEP: USD 0			
Ejecución financiera	■ Planificado 2023 en el POA: USD 3.346.510			
	■ Ejecutado al 31-12-2023: USD 2.779.995			
Indicador de Producto	Planificado 2023: 0 centro de EM ampliado y equipado.			
de la Matriz	Real al 31-12-2023: 1 centro.			
Indicador de Resultado	<ul> <li>Planificado 2023: 0 estudiantes beneficiados.</li> </ul>			
de la Matriz	Real al 31-12-2023: 159 estudiantes beneficiados.			

4.3. Ampliación de centros de formación en educación				
Acciones financiadas	<ul> <li>Contratación de las firmas constructoras de las obras.</li> </ul>			
Hitos a destacar	<ul> <li>Culminación de la obra de ampliación del CERP del Norte (Rivera).</li> <li>Avance en la ejecución de la obra de ampliación del IFD de Mercedes.</li> </ul>			
Ejecución financiera	<ul> <li>Planificado 2023 en el PEP: USD 0</li> <li>Planificado 2023 en el POA: USD 209.444</li> <li>Ejecutado al 31-12-2023: USD 359.044</li> </ul>			
Indicador de Producto de la Matriz	Planificado 2023: 0 centros educativos ampliados. Real al 31-12-2023: 1 centro educativo ampliado.			

4.4. Apoyo para gestionar PPP en infraestructura escolar					
Acciones financiadas	<ul> <li>No corresponde.</li> </ul>				
Hitos a destacar	<ul> <li>La unidad de gestión de proyectos PPP continúa en funcionamiento sin financiamiento del Programa.</li> </ul>				
Desafíos para 2023	■ No corresponde.				
	■ Planificado 2023 en el PEP: USD 0				
Ejecución financiera	■ Planificado 2023 en el POA: USD 0				
	■ Ejecutado al 31-12-2023: USD 0				
Indicador de Producto	<ul> <li>Planificado 2023: 0 unidad diseñada y funcionando.</li> </ul>				
de la Matriz	■ Real al 31-12-2023: 0 unidad de gestión en funcionamiento.				

## INTRODUCCIÓN

Este documento da cuenta de las acciones realizadas y estado de implementación del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (Paemfe). Abarca el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Es el decimocuarto informe semestral de progreso del Programa, cuyo Contrato de Préstamo (N.° 3773/OC-UR) fue firmado el 2 de febrero de 2017, por un monto total de USD 74,7 millones, de los cuales USD 24,7 millones corresponden a la contraparte local y USD 50 millones a endeudamiento externo, con un plazo original de 5 años, extendiéndose por dos años, para financiar principalmente la culminación de obras y acciones previstas asociadas al Plan de Desarrollo Educativo 2020–2024 de la ANEP, estando relacionado ello a la diferencia entre el tipo de cambio asociado al Contrato y la base del crédito presupuestal asignado en la Ley de Presupuesto Nacional N.° 19.355.

Refiere a uno de los instrumentos acordados para la supervisión de la ejecución del Programa (Cláusula 5.01 del Contrato de Préstamo), que estipula que el esquema de monitoreo incluirá los informes semestrales de progreso con los avances en la ejecución de cada componente, y la actualización de la matriz de resultados con el desempeño del Programa.

En el primer capítulo se exponen los objetivos generales del Programa y sus estrategias fundamentales. Un segundo capítulo describe las acciones realizadas y estado de situación de cada componente y subcomponente del Programa. El capítulo III contiene la matriz de resultados de Programa.

Cabe señalar que la información financiera del Programa correspondiente al cierre del año 2023 (Estado de Inversiones, el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y justificaciones), fue acordada entregarla integrando la ejecución de los meses de 2024 vinculados al plazo de cierre del Programa: 60 días posteriores a la fecha del 2 de febrero de 2024, conjuntamente con los Estados Financieros del Contrato de Préstamo. Al respecto, se recibió por parte del BID, mediante nota O-CSC-CUR-0877-23 del 14 de setiembre de 2023, autorización de dispensa a la presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y la presentación de Estados Financieros por el periodo 1.º de enero de 2023 al 2 de febrero de 2024.

# I. OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR, firmado el 2 de febrero de 2017 entre el Gobierno y el BID, autorizó a la ANEP a desarrollar el Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (Paemfe). Previó su desarrollo en un plazo de 5 años, por un monto total de USD 74,7 millones, de los cuales USD 24,7 millones refieren al aporte de fondos locales y USD 50 millones a endeudamiento externo.

El Programa tuvo por objetivo general contribuir a la mejora del acceso y la calidad de la Educación Media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas. El Programa se organizó en cuatro componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

- 1. Mejorar la calidad educativa de los alumnos de Educación Media;
- 2. Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media;
- 3. Fortalecer las capacidades de gestión de la ANEP para garantizar una educación pública de calidad a través de la integración territorial y sistemas de información y gestión;
- 4. Aumentar la cobertura de Educación Media a través de infraestructura.

En términos de ejecución, el Contrato de Préstamo estableció que el Organismo Ejecutor fuese la ANEP, la cual tuvo la responsabilidad técnica del Programa; mientras que la gestión de coordinación, operativa y administrativa correspondió a una Unidad Coordinadora (UCP) dependiente del Codicen, a través de su Presidente. En función de los antecedentes de programas similares, en el Contrato se estableció la continuidad de la UCP que implementó el Préstamo N.º 2480/OC-UR. La UCP estuvo integrada por las siguientes unidades operativas: Coordinación General, Secretaría Técnica, Programación y Monitoreo, Financiero-Contable, Gestión de Recursos Humanos, Jurídica y Adquisiciones, Gestión del Depósito e Infraestructura.

Por otra parte, existieron grupos de trabajo por línea de acción que integraron a personal de la UCP y a personal del o de los subsistemas que correspondieran. Un aspecto a resaltar es el hecho de la institucionalización del Programa dentro de la ANEP. Ello implicó que tanto su diseño general como los planes operativos fueron el resultado de intercambios y acuerdos entre las distintas Direcciones Generales de Educación y que, para cada línea de acción, se instaló la práctica del trabajo conjunto con los equipos del o de los subsistemas que correspondieran.

A los efectos de lograr un funcionamiento fluido, transparente y organizado, desde el Programa se impulsó el desarrollo de las siguientes prácticas:

- a) Revisión de los términos del Programa, planificación anual y quinquenal de éste con la participación de las Direcciones Ejecutivas de la ANEP y Direcciones Generales de los subsistemas educativos. Al respecto interesa destacar que las planificaciones anuales fueron elaboradas en coordinación con la DGES, DGETP, CFE, DEPE y DEGI;
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento semanales entre los representantes de cada una de las unidades de la UCP, además de coordinaciones y seguimientos a su interior.

En el marco del Contrato de Préstamo se definió el reglamento operativo que establece los procedimientos, mecanismos y reglas aplicables al Programa, a fin de asegurar la aplicación

efectiva y eficiente de los recursos y de garantizar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y de política en los aspectos legales, de procedimientos y de objetivos del Programa.

En lo que refiere a los sistemas de información, el Programa contó con un sistema de información financiera, el cual aseguró un adecuado ambiente de control interno que permitió obtener información confiable. Además, mantuvo una adecuada política de respaldo y archivo de la información. Se desarrolló un sistema de gestión con el fin de cubrir las necesidades específicas de cada una de las unidades, el cual integró en un proceso de gestión la operativa y el control financiero y presupuestal de Paemfe. Éste registró los diferentes procesos: programación y presupuesto, contratación de recursos humanos, adquisiciones de bienes y servicios y obras, seguimiento de las inversiones del Programa.

Importa señalar que el Programa contó con un sitio Web (www.paemfe.edu.uy) donde se publicaron, entre otros, el Contrato de Préstamo, los planes operativos anuales, los procedimientos licitatorios y las adjudicaciones correspondientes, los llamados a concurso, los informes de avance semestrales y anuales, y las publicaciones financiadas a través del Programa.

La **planificación del monto total del Programa** – USD 74,7 millones – para el período de ejecución de cinco años, desagregada por componente y subcomponente, y por fuente de financiamiento, incluida en el Contrato de Préstamo, se presenta en el siguiente cuadro.

	Costo y financiamiento del Programa Paemfe N.º 3773/OC-UR (en millones de dólares)				
	Categorías de inversión	Banco	Aporte local	Total	
1	Mejora de la calidad educativa	3,500	0,960	4,460	
1.1	Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	0,910	0,180	1,090	
1.2	Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	1,770	0,470	2,240	
1.3	Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	0,820	0,310	1,130	
2	Formación en educación	0,740	2,600	3,340	
2.1	Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	0,700	0,600	1,300	
2.2	Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	0,040	0,480	0,520	
2.3	Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias		1,520	1,520	
3	Integración territorial y gestión para la mejora educativa	8,150	4,500	12,650	
3.1	Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	2,860	1,110	3,970	
3.2	Sistema de protección de trayectorias educativas	2,460	0,710	3,170	
3.3	Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	2,830	2,680	5,510	
4	Infraestructura para la mejora educativa	36,470	12,820	49,290	
4.1	Construcción de nuevos centros educativos de EM	22,660	9,760	32,420	
4.2	Ampliación de centros educativos de EM	6,760	1,880	8,640	
4.3	Ampliación de centros de formación en educación	6,860	1,130	7,990	
4.4	Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	0,190	0,050	0,240	
5	Administración y supervisión del Programa	1,140	3,820	4,960	
тот	TOTAL <u>50,000</u> <u>24,700</u> <u>74,700</u>				

Las proyecciones financieras realizadas por el Programa al finalizar el ejercicio 2021, daban cuenta de que la totalidad del financiamiento no podría ser ejecutado en el plazo originalmente

establecido de febrero de 2022. Ello se debió principalmente al tipo de cambio asociado al Contrato y la base del crédito presupuestal asignado en la Ley de Presupuesto Nacional N.º 19.355. A modo de ejemplo, el tipo de cambio empleado para el Plan de Ejecución Plurianual fue de 33 \$U/USD, teniendo como promedio de justificación de desembolsos de los últimos años de ejecución un tipo de cambio de 42,1 y 43,2 \$U/USD, respectivamente. De esta forma, el crédito presupuestal resulta menor al que permitiría ejecutar la totalidad de los USD 50 millones de financiamiento BID.

Ante esta situación, la ANEP solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al BID, aprobar una prórroga por el plazo de un año, para el desembolso de los recursos. La extensión fue aprobada en Nota CSC/CUR/EDU-338/2021 de fecha 3 de mayo de 2021.

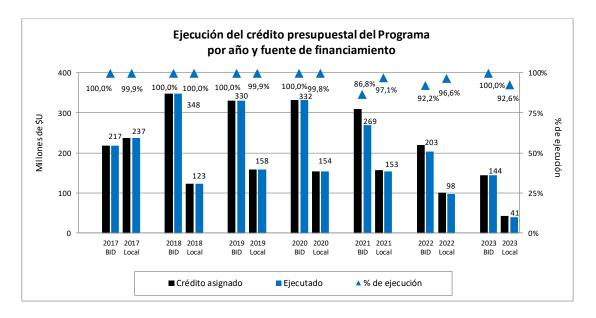
Durante el año 2022, la ANEP solicitó al MEF y al BID, aprobar una segunda prórroga por el plazo de un año (hasta febrero de 2024) para el desembolso de los recursos pendientes, a los efectos de finalizar los compromisos asumidos: principalmente obras y acciones previstas asociadas al Plan de Desarrollo Educativo 2020–2024 de la ANEP. El saldo del Préstamo al 31 de diciembre de 2023 es nulo, habiéndose desembolsado la totalidad de los recursos.

Es de señalar que el Contrato de Préstamo N.° 3773/OC-UR es la primera operación individual de la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP; UR-O1551) acordada en 2015 entre el Gobierno y el BID, para cooperar con el país en los procesos de mejora de la calidad en la educación media, a través de operaciones de crédito para inversión. La segunda operación individual es el Contrato de Préstamo N.° 5337/OC-UR (UR-L1176), firmado el 3 de diciembre de 2021, que autoriza a la ANEP a desarrollar el Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, con un plazo de desarrollo de 5 años y un monto total de USD 61 millones (USD 21 millones de fondos locales y USD 40 millones de endeudamiento externo).

Los recursos presupuestales asignados en el ejercicio 2023 se planificaron para la ejecución de los dos Contratos de Préstamo vigentes. En el Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR se previó un crédito presupuestal de \$U 143,6 millones en la fuente BID y \$U 43,8 millones en la contrapartida local; mientras que en el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR los créditos previstos fueron \$U 204,6 millones en fondos BID y \$U 232,7 millones en contraparte local.

La ejecución presupuestal del Programa en referencia al Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR, por cada fuente de financiamiento, indica que al culminar el año 2023 (concepto de obligación en el SIIF) alcanzó el 98,3% de los créditos presupuestales asignados para todo el año: 92,6% de los fondos de Contraparte Local (unos \$U 40,5 millones de los \$U 43,8 millones asignados) y 100% de los fondos BID (los \$U 143,6 millones).

En términos globales, el período comprendido entre 2017 y 2023 refleja una ejecución financiera del Programa de 97,6% de los créditos presupuestales asignados: \$U 2.807 millones ejecutados de los \$U 2.877 millones asignados.



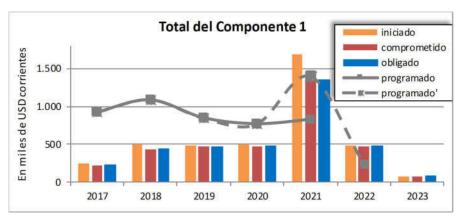
## II. AVANCES Y ESTADO DE SITUACIÓN POR COMPONENTE

Este capítulo contiene una descripción resumida de las acciones realizadas y el estado de implementación del Programa, en cada uno de los componentes y subcomponentes que lo conforman. La presentación se organiza siguiendo el ordenamiento por componentes y subcomponentes estipulado en el Contrato de Préstamo.

#### II.1 Componente 1: Mejora de la calidad educativa

El primer componente del Programa tuvo como fin mejorar los resultados educativos de los alumnos de Educación Media (EM), promoviendo determinadas acciones para apoyar en: 1) la definición de perfiles de egreso y la implementación de un nuevo Marco Curricular de Referencia Nacional, 2) el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de una estrategia de expansión de la jornada escolar en EM, y 3) la implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales, especialmente para disciplinas con escasez de profesores. Estos tres puntos conforman los tres subcomponentes.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera hasta el 31 de diciembre de 2023 del componente se presenta en el siguiente gráfico.¹



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

A continuación, se presentan los avances realizados en cada subcomponente.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El monitoreo de la ejecución financiera se realizó a partir de tres indicadores: los montos iniciados, los recursos comprometidos y los obligados. El primer caso relacionado a la ejecución financiera prevista para el año en curso en función de procedimientos iniciados; mientras que el segundo refiere a inversiones que ya tienen un proveedor adjudicado, y el tercero está vinculado a aquellas inversiones que ya cuentan con facturas de pago. Cabe señalar que al cierre del ejercicio presupuestal los tres indicadores coinciden, no así en oportunidad de los informes de avance semestrales. La información financiera considera como fecha de cierre el 31/12/2023, mientras que las metas refieren al año calendario. Con respecto a las metas de programación financiera, las líneas continuas refieren a lo previsto en el PEP mientras que las punteadas incorporan los montos adicionales de crédito presupuestal que la ANEP asignó al Programa por encima de la contraparte local prevista.

#### Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM **II.1.1**

En el año 2023 la ANEP comenzó a implementar la denominada transformación curricular integral prevista en el PDE 2020-2024, desarrollándose en el primer ciclo de la totalidad de las escuelas de primaria y en la EMB de 400 centros educativos.

Lo anterior fue resultado de un proceso que partió de los avances realizados previamente, en particular los del Marco curricular para los niños desde el nacimiento a los 6 años del MEC (2014), el Marco Curricular de Referencia Nacional de la ANEP (2017), el Documento Base de Análisis Curricular de educación primaria (2016) y las Expectativas de logro de educación secundaria (2016), y desde 2020 abordando un nuevo proceso de profundización, enmarcado en el proceso de transformación curricular integral del PDE 2020-2024. Es de resaltar que este proceso fue apoyado por el Programa, en particular lo relacionado al diseño y desarrollo del Marco Curricular Nacional (MCN), los perfiles de egreso y de tramo del estudiante, y las progresiones de aprendizaje relacionadas con las competencias.

Se destaca en este proceso la publicación y difusión en abril de 2022 del "Marco Curricular Nacional. Documento Preliminar en proceso de elaboración y consulta", el cual fue compartido en diferentes instancias con las Direcciones Generales de Educación, Inspecciones, Comisiones Descentralizadas, las Asambleas Técnico Docentes Locales y Nacionales, y a estudiantes, fase prevista en la hoja de ruta de la transformación curricular integral como de consultas de revisión y validación. Y que fruto de dichos intercambios se arribó a la versión definitiva que se presentó y aprobó por parte de Codicen, mediante Resolución N.°1956/022 del Acta extraordinaria N.°7 del 12 de agosto de 2022.

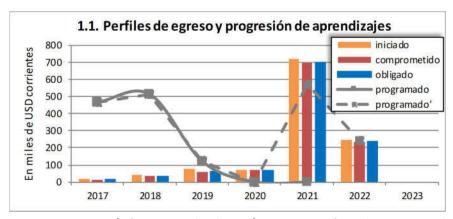
De manera complementaria, durante el año 2022 se trabajó en la elaboración de las progresiones de aprendizaje asociadas a las competencias del nuevo Marco Curricular y los perfiles de egreso. Como resultado se alcanzó un documento técnico que se presentó y aprobó por Codicen mediante la Resolución N.º2029/022 del Acta extraordinaria N.º7 del 12 de agosto de 2022. Este documento presenta una primera propuesta de las progresiones de aprendizaje, a partir de las definiciones de las competencias generales dadas en el MCN, así como algunos fundamentos y describe su proceso de construcción.



A su vez, en 2022 se desarrollaron los planes y programas de estudio que acompañan al MCN y perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje.

Para el año 2023, segundo período de prórroga aprobado, a los efectos de finalizar los compromisos asumidos, esta línea de acción no tuvo apoyos financieros del Programa dentro de este Contrato de Préstamo. No obstante, cabe señalar que las acciones vinculadas a perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje tienen continuidad en el Préstamo N.º 5337/OC-UR, en particular en la línea de apoyo a la transformación curricular.





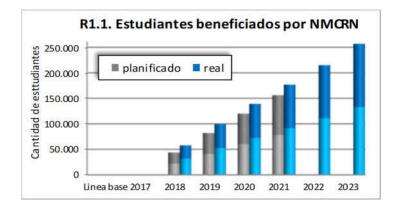
Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.





Nota: Los productos definidos son: i) documento del MCRN, ii) perfiles de egreso para EM, iii) definiciones de expectativas (progresiones de aprendizaje), y iv) adecuación del currículo.



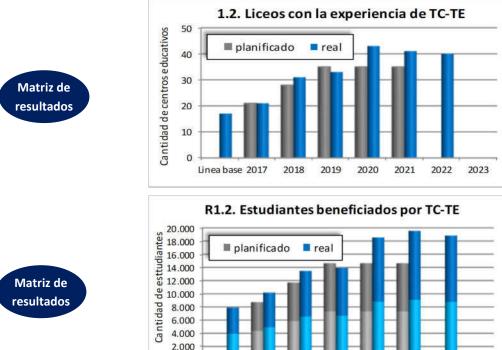


### II.1.2 Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM

Diversas investigaciones sobre experiencias educativas desarrolladas en América Latina señalan que la extensión del tiempo pedagógico es una variable que impacta positivamente sobre la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En Educación Media dos modalidades de extensión del tiempo pedagógico son implementadas en la DGES: los liceos de Tiempo Completo (TC) y los de Tiempo Extendido (TE).

El primer liceo de TC comenzó a funcionar en el año 2011 mientras que la modalidad de TE inicia en 2016, llegando en 2016 a 5 liceos de TC y 12 de TE; experiencias que con el comienzo del Programa se expandieron a 6 y 15 en 2017, llegando a 40 entre ambas en el año 2022, beneficiando

a cerca de 20.000 estudiantes de EM con la jornada escolar completa o extendida.



Matriz de resultados

Continuando estas experiencias educativas para EMB, surgió la propuesta de centros educativos María Espínola, que promueve el fortalecimiento de la autonomía y de la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros, la extensión del tiempo pedagógico, el acompañamiento socio-emocional-educativo, una adaptación curricular orientada al desarrollo de las competencias, entre otros, y que comenzó a implementarse desde el año 2021 en forma creciente en cuanto a cantidad de centros educativos. El Programa apoyó la implementación de esta propuesta a través del Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR.

2.000

Linea base 2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

A partir del año 2022 la experiencia de liceos de TC y TE es desarrollada y financiada directamente por la DGES, si bien el Programa continuó brindando apoyo en lo que refiere a las evaluaciones de ambas modalidades. En 2023 el financiamiento del Programa consistió en una consultora en la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa de la DGES para el monitoreo y evaluación de ambas experiencias.



En la siguiente tabla figura la ejecución financiera del año 2023 por línea de acción prevista en el

Contrato de Préstamo, que como corresponde al segundo período de prórroga aprobado a los efectos de finalizar los compromisos asumidos, contiene valores nulos para líneas de acción ya culminadas.

Líneas de acción previstas		Estado de situación de las acciones	
		Acciones iniciadas	\$ ejecutado
i.	Apoyo a estudiantes de EMB de la DGES para promover permanencia	No corresponde	0
ii.	Equipo de apoyo administrativo en la DGES	No corresponde	0
iii.	Potenciar aprovechamiento de la expansión del tiempo escolar en TC-TE en la DGES	No corresponde	0
iv.	Equipo de monitoreo de TC-TE en la DGES	1 consultora contratada (Planeamiento-DGES)	604.248
٧.	Relevamiento de información	No corresponde	0
vi.	Evaluación de estrategias de expansión de la jornada escolar en EM	No corresponde	0

#### II.1.3 Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales

La diversificación que presenta la oferta educativa de la DGETP, tanto en modelos como en los niveles educativos y distribución geográfica, genera algunos problemas en relación a la cobertura de horas docentes vacantes. Ello determina que en algunos cursos no se pueden dictar con normalidad algunas asignaturas previstas en el diseño curricular. En el caso de los cursos de Educación Media Básica existen problemas para cubrir horas de ciencias básicas (Física, Química, Biología y Matemática), así como Idioma Español. Mientras que para los cursos de Educación Media Superior también existen dificultades para cubrir asignaturas específicas de nuevas áreas, sobre todo en lo cursos innovadores. A lo anterior se suma la complejidad de la dispersión territorial, cuando el mismo curso se imparte en varias regiones, y no es posible encontrar docentes que tengan disponibilidad para trasladarse.

Una de las estrategias definidas por la DGETP para mitigar estas dificultades fue implementar un proyecto para brindar cursos a distancia o en la modalidad semipresencial. Para impulsar esta experiencia, desde 2017 se incluyeron en el Programa un conjunto de acciones de apoyo a la implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales, profesor remoto u otros entornos virtuales.

En ese sentido, en el período comprendido entre los años 2018 y 2022 se financió a los 4 integrantes del equipo coordinador Proyecto<sup>2</sup> y a los docentes contenidistas encargados de elaborar recursos de aprendizaje (guías) para aquellas asignaturas que se identificaron como prioritarias para funcionar bajo esta modalidad. En dicho período se elaboraron 113 nuevos recursos de aprendizaje, siguiendo los lineamientos de las inspecciones de cada asignatura: 17 guías en Física, 14 en Química, 34 en Biología, 25 en Idioma Español y 23 en Matemática.

Por otra parte, entre los años 2018 y 2020 se realizaron encuentros y capacitaciones a 315

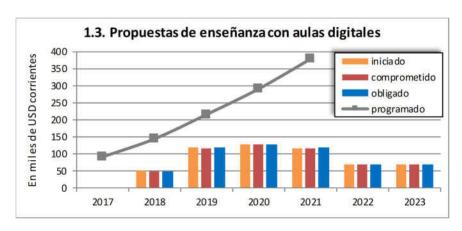
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Uno que cumple la función académica, otro la tecnológica y dos técnicos responsables del sitio *Web* que brinda soporte al Proyecto: uno con las tareas de diseño y otro con las de programación.

docentes para desempeñarse como profesor remoto: 55 de Física, 38 de Química, 51 en Biología, 57 de Idioma Español, 25 de Matemática, 75 de Administración y Contabilidad, 10 de diseño y 4 que dictan otras asignaturas.<sup>3</sup>

Durante el año 2023 desde el Programa se financió a los 3 integrantes del equipo coordinador a los efectos culminar la redefinición del Proyecto Profesor Remoto para poder cubrir horas vacantes que existen de asignaturas de áreas identificadas como prioritarias para funcionar a distancia. La siguiente tabla resume, para todas las líneas previstas en el Contrato de Préstamo, la ejecución financiera del año 2023, segundo período de prórroga aprobado a los efectos de finalizar los compromisos asumidos.

Língos do appión musicistas	Estado de situación de las acciones		
Líneas de acción previstas		Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i.	Equipo de coordinación	<ul> <li>1 coordinador tecnológico y 2 responsables del sitio web del Proyecto: diseño y programación.</li> </ul>	2.638.203
ii.	Equipo de diseño y contenidistas	No corresponde.	0
iii.	Gastos de funcionamiento	No corresponde.	0





En los años 2018 y 2019 se lograron dictar 36 grupos bajo la modalidad de aulas digitales, abarcando 24 centros educativos ubicados en distintos puntos del país. La experiencia se inició en 2018 en 10 centros educativos de la DGETP, atendiendo a 14 grupos de estudiantes, mientras que en el transcurso de 2019 se cubrieron 22 grupos en 14 escuelas de la institución.





<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Literatura, Historia, Geografía; ECSA.

#### II.2 Componente 2: Formación en educación

El segundo componente del Programa apuntó al objetivo de fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media, impulsando acciones tales como el apoyo en: 1) el desarrollo, implementación y evaluación de un nuevo Plan de estudios para la formación inicial, 2) la implementación de una nueva estructura de cargos y grados de los profesores, y 3) el diseño e implementación de un programa de inducción a docentes de Educación Media en sus primeros años de experiencia profesional. Son estos puntos los que determinan los tres subcomponentes.

El siguiente gráfico resume la planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera, hasta el 31 de diciembre de 2023 del componente.



Los avances realizados en cada subcomponente se presentan a continuación.

### II.2.1 Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial

Durante el año 2023 se continuó apoyando al CFE en el acompañamiento de la implementación de las Carreras bajo el nuevo Plan de estudios, acción que desde el año 2017 el Programa viene apoyando con el objetivo de reformular la propuesta curricular y modificar el Plan de estudios para la Formación Inicial.

Al término del año 2023, el estado de situación de los nuevos Planes de estudios es el siguiente:

- Desarrollo por sexto año del Plan 2017 de la Carrera de Maestro y Profesor Técnico.
- Implementación de los Planes 2023 de Maestro de Educación Primaria, Maestro de Primera Infancia, Educador Social, Profesor de Educación Media, y Maestro y Profesor Técnico.

El apoyo del Programa a esta línea de acción, durante el año 2023, consistió en el financiamiento de:

 La persona que coordina la modalidad semipresencial y recursos educativos abiertos (REA) del CFE, y de un recurso en el CFE encargado de mantener actualizado el repositorio institucional de acceso abierto implantado en 2019.

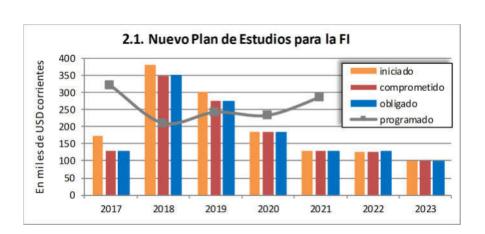
- Un recurso de apoyo para la implementación del nuevo Plan de estudios.
- Un consultor para trabajar en la División de Información y Estadística del CFE, en la actualización de indicadores para el seguimiento y monitoreo de los nuevos Planes.

Cabe resaltar la continuidad de la línea de acción de revisión de los Planes de estudio, la cual fue incluida en el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR, en particular enfocada en la adecuación para habilitar el reconocimiento ante el MEC como carreras universitarias.

El siguiente cuadro resume la ejecución financiera en 2023 de las líneas de acción previstas en el Contrato de Préstamo, año que correspondiente a la segunda prórroga para el desembolso de los recursos pendientes y finalizar los compromisos asumidos.

Líneas de acción previstas		Estado de situación de las acciones		
	Lineas de acción previstas	Acciones iniciadas	\$ ejecutados	
i.	Consultorías y jornadas regionales de apoyo a la implementación del nuevo Plan	<ul> <li>1 recurso de apoyo a implementación del nuevo Plan.</li> </ul>	1.675.354	
ii.	Recursos humanos de las Comisiones de Carrera	■ No corresponde.	0	
iii.	Fortalecimiento de la modalidad	<ul> <li>1 recurso compensado para la coordinación de la modalidad.</li> </ul>	528.670	
	semipresencial y recursos educativos abiertos (REA)	<ul> <li>1 recurso para mantener actualizado el repositorio digital.</li> </ul>	673.906  1.202.576	
iv.	Evaluación de nuevo Plan	■ 1 consultor contratado en CFE.	867.288	





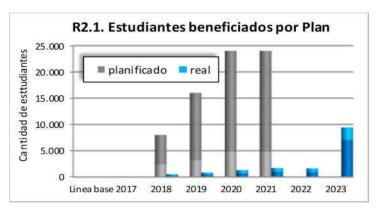
Las actualizaciones de los indicadores de resultado de la Matriz de resultados del Programa se exhiben en los siguientes gráficos, junto a las metas previstas.

Matriz de resultados



Nota: En el 2018 se comenzó a implementar el Plan 2017 para la Carrera de Maestro y Profesor Técnico. En el 2023 se comenzaron a implementar los Planes 2023 de las 5 Carreras de Formación Inicial.





Nota: Desde 2018 al 2022 se describen los matriculados a alguna de las asignaturas del Plan 2017 de Maestro y Profesor Técnico (536, 840, 1.304, 1.701 y 1.637 respectivamente); en el año 2023 se reflejan todos los matriculados a los nuevos Planes 2023 de las Carreras de FI.

### II.2.2 Nueva estructura académica y funcional de la carrera de formadores

Establecer una nueva estructura docente, en base a cargos y grados académicos, forma parte de los objetivos de política educativa propuestos para el período 2015-2019 por el CFE, y retomados en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP, en particular dentro de la política educativa denominada Nueva carrera docente y Desarrollo Profesional Docente, y el Objetivo Estratégico 5.1 "Generar una nueva carrera profesional para docentes y nuevas oportunidades de desarrollo profesional". Lograr una formación de nivel universitario que sustente la modificación curricular propuesta, requiere de una estructura académica acorde.

Entre 2017 y 2021 se apoyó el proceso de transformación de la carrera docente del CFE, a través de la incorporación de grados académicos y una organización basada en cargos docentes, específicamente financiando el diseño de dicha estructura académica docente y los concursos abiertos para la nueva estructura. A finales de 2018 se inició el proceso de concursos para proveer cargos de efectividad en el marco de esta nueva estructura, que culminó en el año 2020, y dio como resultado la generación de 1.408 cargos: 873 cargos efectivos y 535 cargos interinos.

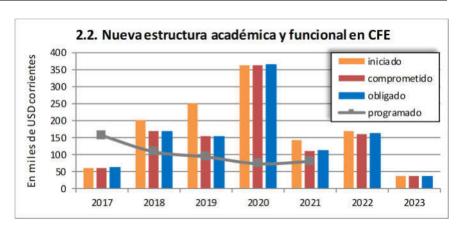
En el transcurso de 2023 la única financiada desde el Programa refiere a un consultor para asesorar en decisiones de carácter jurídico relacionadas con el Área de Proyectos y Cooperación Internacional, y con los lineamientos del Programa de Internacionalización del CFE. Sus tareas se relacionan también con el apoyo para la elaboración e implementación de un plan de becas de

maestría y doctorado para docentes de Formación Inicial, línea contenida en el Préstamo N.º 5337/OC-UR.

En la siguiente tabla figura la ejecución financiera en 2023, que como corresponde al segundo año de prórroga (hasta febrero de 2024) para el desembolso de los recursos pendientes y finalizar compromisos asumidos, contiene valores nulos para líneas de acción ya culminadas.

Límoso do ossión musujetos		Estado de situación de las acciones	
	Líneas de acción previstas	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i.	Actividades y consultorías para el desarrollo de la nueva estructura de la Carrera Docente	1 consultor contratado	1.429.379
ii.	Fortalecimiento de oficina de concursos	No corresponde	0
iii.	Software de apoyo a procesamiento de concursos	No corresponde	0
iv.	Tribunales de concurso de cargos	No corresponde	0



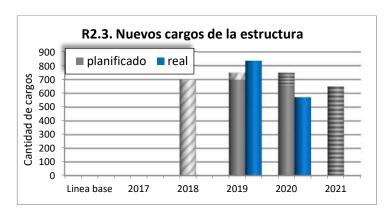






Nota: En 2018 se realizó la 1ª y 2ª convocatoria que incluye 44 tribunales de concurso; en 2019 la 3ª y 4ª con 67 concursos y la 5ª y 6ª convocatoria con 39 tribunales.

Matriz de resultados



#### II.2.3 Programa de inducción a docentes de EM en primeras experiencias

El CFE entiende la Formación Inicial como un eslabón dentro de la formación continua que debe acompañar la trayectoria profesional de los docentes. Durante esa trayectoria se consideran de particular importancia los cinco primeros años del desempeño profesional, en los cuales se da la progresiva inserción a los niveles y contextos para los cuales dichos profesionales fueron formados. En esos escenarios es esperable la efectiva integración y la mirada crítica para reflexionar y analizar las prácticas cotidianas.

Para ello y para todas las incertidumbres que acompañan el comienzo del desempeño de una profesión, se considera necesario mantener el vínculo con la institución formadora, y que esta pueda acompañar dicha inserción. Para abordar la problemática que rodea al docente novel, y con el objetivo general de colaborar a su inserción en los procesos de innovación educativa en los centros de Educación Media, se entendió necesario implementar un proyecto de inducción, acompañamiento y desarrollo profesional de docentes y educadores sociales noveles en Educación Media.

El impulso al desarrollo de este proyecto fue incluido en el marco del Programa, incluyendo acciones tanto para su fase de diseño como para la de implementación, durante los años 2019 y 2020.

En 2019 el proyecto comenzó a aplicarse con 529 docentes noveles distribuidos en 30 centros de Educación Media seleccionados (20 liceos y 10 escuelas técnicas), siendo acompañados por los tutores y mentores; mientras que, en 2020, fueron 643 los docentes noveles apoyados en 42 centros (26 liceos y 16 escuelas técnicas). Además, otros docentes egresados recientemente participaron de instancias de formación, y recibieron apoyos de inducción por parte de los mentores en los centros del CFE.

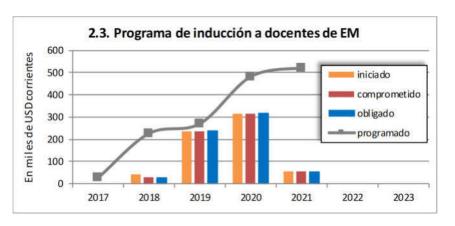
En el segundo semestre de 2020 se llevó a cabo una evaluación del programa docentes noveles.

En 2021 las autoridades del Codicen y del CFE reconsideraron la forma de abordar los apoyos a los docentes que inician sus primeras experiencias. Desde esa fecha el Programa no financió más a la figura de docente tutor, aunque sí la logística para actividades: se realizaron cursos, talleres y tutorías de acompañamiento para trabajos académicos y proyectos de extensión de los docentes noveles.

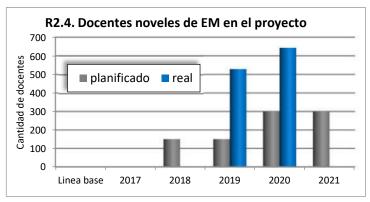
Desde el año 2022 todas las acciones del proyecto pasaron a ser financiadas desde el propio CFE; asimismo, la DGES financia a los docentes tutores para atender el acompañamiento a los docentes noveles en sus centros de estudio. Esto explica que el Programa ya no tenga en sus previsiones el financiamiento de esta línea de acción.

Líneas de acción previstas		Estado de situación de las acciones	
		Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i.	Creación de equipos de acompañamiento	No corresponde	0
ii.	Actividades y encuentros regionales	No corresponde	0





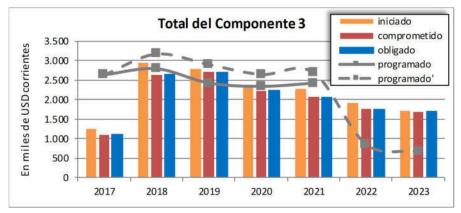




## II.3 Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa

En su tercer componente, el Programa realizó una serie de acciones cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades de la ANEP, las Direcciones de Educación y centros educativos para gestionar y garantizar una educación pública de calidad. Para ello se apoyó en: 1) la implementación y evaluación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Media, incluyendo el fortalecimiento de las prácticas de entrega regular de información a los actores y la capacitación en su interpretación y uso, 2) el diseño, implementación y evaluación de un sistema de protección de las trayectorias educativas de los estudiantes, fortaleciendo a las Comisiones Descentralizadas de la ANEP y las UCDIE, y 3) el fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera, administrativa, recursos humanos y de la función directriz del Codicen en relación a estos. Estos tres puntos son los que conducen a organizar este componente en subcomponentes.

En el siguiente gráfico se resume la planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera hasta diciembre de 2023 del componente 3. Posteriormente se presentan las evoluciones en cada subcomponente.



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

#### II.3.1 Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM

Una línea de acción que la ANEP viene desarrollando en los últimos quinquenios refiere al desarrollo de sistemas de información y de reporte, con el objetivo de generar y brindar información regular a diversos actores del sistema educativo y de la ciudadanía, apoyando así la gestión educativa, mejorando la calidad de la educación y democratizando la información.

Las acciones en este subcomponente se organizaron en dos líneas: i) el fortalecimiento de las prácticas de entrega regular de información a los actores y la capacitación en su interpretación y uso, y ii) el fortalecimiento del observatorio educación y trabajo que funciona en la DGETP.

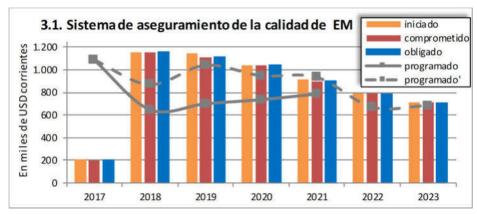
Respecto a la primera, los apoyos del Programa durante el año 2023 consistieron en el financiamiento de 3 personas para el Programa PISA, 19 técnicos instaladores de la DSTIC y los gastos de funcionamiento para la instalación de aulas. En relación al Observatorio Educación Trabajo de la DGETP, el apoyo brindado por el Programa fue el financiamiento del equipo técnico de 4 personas que gestiona su mantenimiento operativo.

La siguiente tabla resume la ejecución financiera en 2023 que, al corresponder al segundo año de prórroga destinado a finalizar compromisos asumidos, contiene valores nulos en algunas líneas de acción.

Líneas de acción previstas		Estado de situación de las acciones	
	Lilleas de acción previstas	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i.	Visualización territorial de la información, reportes y georreferenciación	No corresponde.	0
ii.	Mantenimiento del sistema de trayectorias y capacitación en su uso	No corresponde.	0
iii.	Apoyo a la DSPE y PISA	<ul> <li>3 personas contratadas.</li> </ul>	4.788.527
iv.	Apoyo a la DSTIC en instalación de aulas	<ul> <li>19 técnicos instaladores contratados.</li> <li>Partida para traslados a centros educativos.</li> </ul>	19.096.966 1.273.957  20.370.923
v.	Evaluación en línea en EM	■ No corresponde.	0

Língas do assión provietas	Estado de situación de las acciones	
Líneas de acción previstas	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
vi. Equipo técnico del Observatorio Educación-Trabajo	■ 5 consultores contratados.	2.334.988
vii. Seguimiento de egresados y estudios en DGETP	<ul> <li>No corresponde.</li> </ul>	0
viii. Diseño, desarrollo visual y soporte informático del Observatorio Educación-Trabajo	No corresponde.	0
ix. Difusión y publicaciones	■ No corresponde.	0





Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.





Nota: Los reportes considerados en el indicador son i) Observatorio de la educación, ii) Monitor educativo del DGES, iii) Monitor educativo del DGETP, iv) Observatorio educación trabajo, v) Indicadores sintéticos, y vi) Evaluación en línea.

### II.3.2 Sistema de protección de trayectorias educativas

Enmarcado en uno de los ejes orientadores de las políticas educativas de la ANEP del quinquenio 2015-2020 y en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP, en particular en el Lineamiento Estratégico 1 "Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad", el Codicen impulsó un conjunto de acciones para implementar las Comisiones Descentralizadas (CD) de la ANEP y las Unidades de Coordinación Departamental de Integración Educativa (UCDIE). Se crearon 23 CD (una en cada capital departamental a excepción de Canelones y Montevideo, con tres en cada caso) y se definieron 71 territorios socio educativos (TSE), asociados a las CD para priorizar las acciones coordinadas de la ANEP, con el objetivo de

#### focalizar intervenciones.

El Programa financió consultores que apoyaron las acciones de la DSIE para la creación de las 22 UCDIES, que quedaron activas en 2018. Asimismo, incluyó la implementación de una línea de acción conformada por fondos para proyectos territoriales de las CD y de los TSE que contribuyeran al SPTE, atendiendo a la realidad de cada territorio en concordancia con las políticas definidas como prioritarias por la ANEP, proyectos cuya ejecución tenía un alcance de dos años. En el período 2017-2021 se aprobaron por año un promedio de 25 proyectos de las CD y TSE (11 de las CD y 14 de los TSE).

En este subcomponente apoyó también a la Dirección de Políticas Lingüísticas del Codicen, con la adquisición de libros de literatura para el Programa de Lectura y Escritura en Español (ProLEE).

En el año 2023 las acciones promovidas desde el Programa en este subcomponente fueron las siguientes:

- Arrastre financiero para el cierre de 7 proyectos de las CD y 11 de TSE, aprobados en 2021, correspondientes al período 2021-2022.
- Arrastre financiero del procedimiento CD 5050/22, para la adquisición de 6 libros de literatura infantil (12 unidades de cada uno), para el Proyecto Biblioteca Solidaria del Programa de Lectura y Escritura en español (ProLEE).

El siguiente cuadro resume para el año 2023 la ejecución financiera de las líneas de acción previstas en el Contrato de Préstamo que fueron apoyadas desde el Programa, con valores nulos para varias líneas de acción que ya no correspondió apoyar en 2023, segundo período de prórroga aprobado para culminar compromisos asumidos.

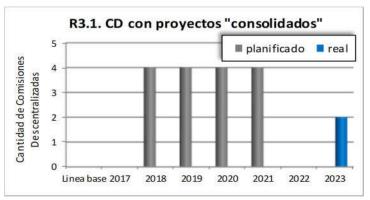
Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones		
Liffeas de acciófi previstas	Acciones iniciadas	\$ ejecutados	
i. Apoyo a acciones de dispositivos	No corresponde.	0	
ii. Apoyo a implementación de políticas lingüísticas	<ul> <li>Arrastre financiero del procedimiento de la compra de libros para ProLEE (CD 5050/22).</li> </ul>	48.420	
iii. Fortalecimiento de CD y UCDIE	No corresponde.	0	
iv. Fondos para proyectos de CD y TSE	<ul> <li>Arrastre de financiamiento de 18 proyectos de CD y TSE aprobados en 2021.</li> </ul>	417.040	
v. Formación y acompañamiento a UCDIE	No corresponde.	0	
vi. Convenio ANEP-ProEdu	No corresponde.	0	
vii. Comunicación y productos de difusión	No corresponde.	0	
viii. Seguimiento de cohorte	No corresponde.	0	

En el transcurso del año 2023 se refleja la ejecución financiera de proyectos aprobados en el año 2021, que tuvieron ejecución durante el año 2022 y fueron devengados en enero de 2023: 7 proyectos de CD (2 en Canelones, 1 en Cerro Largo, Paysandú, Rivera, Rocha y Salto) y 11 TSE (4 en Colonia, 1 en Canelones, Durazno, Flores, Lavalleja, Maldonado, Tacuarembó y Treinta y Tres).

Matriz de resultados

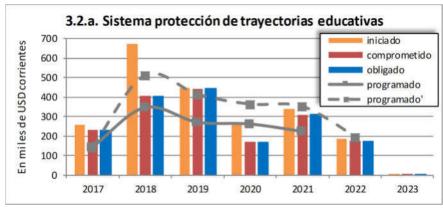


Matriz de resultados



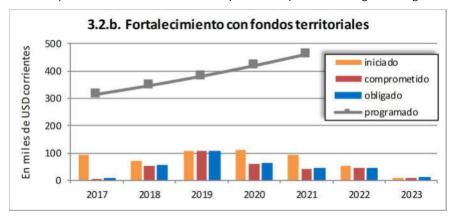
Nota: Las categorías definidas para evaluar el funcionamiento de los proyectos de las CD según el nivel de capacidad de trabajo articulado son: incipiente, intermedio y consolidado. La DSIE indicó que al año 2023 hay dos CD que alcanzan el nivel consolidado en su funcionamiento.





Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.





#### II.3.3 Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos

El objetivo de este subcomponente del Programa era contribuir a la mejora de los sistemas de gestión para generar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en diversas áreas: educativa, recursos humanos, edilicia, financiera y presupuestal. Es de señalar que una de las cuatro políticas transversales que la ANEP priorizó en el quinquenio 2015-2019 refería a las políticas tecnológico-educativas; y a su vez, en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP, uno de los ejes orientadores (Lineamiento Estratégico 6) refiere a transformar el diseño y la gestión institucional, profesionalizando los procesos y las funciones técnico-administrativa y de servicios.

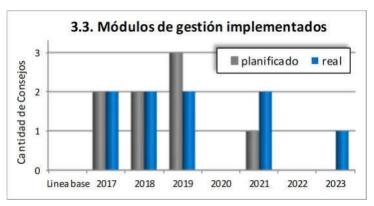
Cabe destacar que esta línea de acción la ANEP la venía trabajando en el pasado, destacándose en lo inmediato la inclusión de acciones en el Programa correspondiente al Préstamo 2480/OC-UR que se llevaron a cabo entre los años 2011 y 2016. La ANEP viene trabajando en el desarrollo e implantación de un sistema integrado de gestión y planificación de recursos (GRP por sus siglas en inglés), que refieren al Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), al Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Integral de Abastecimientos y Compras (SIAC). Por otra parte, otra de las herramientas informáticas que apoyan la gestión es la referida al sistema de expediente electrónico.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo las capacidades de la ANEP, en cuanto a tecnologías y sistemas de información y gestión, en el Programa se incluyeron un conjunto de acciones para transitar hacia sistemas integrados de gestión y planificación de recursos (GRP en sus distintos subsistemas) y de expediente electrónico en las distintas Direcciones Generales y Consejos de Educación. El estado de situación de los distintos sistemas de gestión implantados en cada Dirección General de Educación se resume en la siguiente tabla.

Sistemas de gestión implantados en la ANEP				
Cintonna	Subsistemas de educación			
Sistema	Codicen	DGES	DGETP	CFE
SIAP	2010 implantado	2018 implantado	2011 implantado (Liq. de haberes)	2012 implantado (Liq. de haberes)
	(Liq. de haberes)	(Liq. de haberes)	2017 implantado (Recibos)	2021 implantado
SIAF	2013 implantado (full Web)	2016 implantado (cliente/servidor) 2019 implantado (full Web)	2013 implantado (cliente/servidor) 2017 implantado	2013 implantado (full Web)
Interconexión SIAP-SIAF	2016 implantado	2019 implantado	2019 implantado	2016 implantado
SIAC	2021 implantado	2024 previsto		
APIA Documentum	2013 implantado	2021 implantado	2018 implantado	2015 implantado

Nota: Las acciones realizadas entre los años 2011 y 2016 corresponden al Préstamo N.º 2480/OC-UR.

Matriz de resultados



Nota: Los módulos considerados son: i) migración del SIAF-DGETP, ii) SIAP-DGETP recibos, iii) interconexión SIAP-SIAF en DGETP, iv) SIAP-DGES, v) Expediente electrónico en DGETP, vi) Expediente electrónico en DGES, vii) SIAF-DGES, y viii) SIAC-Codicen.

A lo largo del año 2023 las acciones específicas que se realizaron en el marco de este subcomponente consistieron en el financiamiento de:

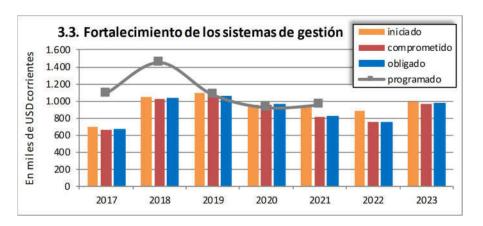
- La contratación de firmas proveedoras para:
  - o La implantación del SIAC en la DGES (CDE 5006/22, ex CDE 5039/20).
  - Las horas de desarrollo para la implantación de sistemas informáticos de la ANEP (LPI 01/21).
- El pago de los tres últimos productos a la firma consultora contratada para el fortalecimiento organizacional y de procesos en la ANEP (SBCC 5007/21): la propuesta de diseño organizacional, la propuesta de mejora de procesos y la estrategia e implementación.
- Los recursos humanos adicionales de apoyo a la implantación de los sistemas en la DGETP.
- Los recursos humanos adicionales de apoyo a la implantación de los sistemas en el CFE.

En el siguiente cuadro se resume la ejecución financiera para el año 2023 de aquellas líneas de acción previstas en el Contrato de Préstamo.

Líneas de acción previstas		Estado de situación de las acciones		
		Acciones iniciadas \$ ejecutados		
i.	Equipo de apoyo a la implantación de sistemas (*)	<ul><li>No corresponde</li><li>0</li></ul>		
ii.	Implantación en DGES de módulos del GRP y EE (**)	Firma contratada para implantar SIAC (CDE 5006/22).		
iii.	Implantación en DGETP de módulos del GRP y EE	<ul> <li>2 consultores contratados y 4</li> <li>funcionarios para apoyo</li> <li>sistemas en DGETP.</li> <li>4.745.782</li> </ul>		
iv.	Implantación en CFE de módulos del GRP y EE	<ul> <li>2 funcionarios para apoyo sistemas en CFE.</li> <li>1.400.712</li> </ul>		
v.	Implantación en Codicen de módulos del GRP y EE	<ul> <li>Firma contratada para brindar horas de desarrollo (LPI 01/21).</li> <li>Firma consultora contratada para el Diseño organizacional y de procesos (SBCC 5007/21).</li> </ul>		
	(4) =1	23.157.723		

Notas: (\*) El equipo de apoyo a la implantación de sistemas pasó a financiarse totalmente por el Préstamo N.º 5337/OC-UR. (\*\*) Incluye financiamiento con créditos presupuestales correspondientes al año 2024.





#### II.4 Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa

El cuarto componente del Programa estuvo orientado al objetivo de aumentar la cobertura de la Educación Media, incluyendo dentro de sus acciones al diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos y ampliaciones de centros existentes, tanto de Educación Media como de formación inicial.<sup>4</sup> Además, incluyó apoyos para el fortalecimiento de la ANEP para gestionar las Participaciones Público-Privadas (PPP) en infraestructura escolar.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera, hasta el año 2023, del componente se presenta en el siguiente gráfico. Y seguidamente se presentan las acciones realizadas en cada subcomponente.



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

La actualización del indicador de resultados de la Matriz de resultados del Programa se exhibe en

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Los tipos de intervenciones arquitectónicas son: i) obra nueva, implica la construcción de un edificio educativo en un terreno libre, incluyendo locales educativos (teóricos y especializados), espacios de administración y gobierno, locales multiuso, servicios y espacios de recreación y deportivos; ii) obra de ampliación, consiste en el aumento del área en edificios ya existentes, intervención donde se aumenta tanto el número de locales educativos como el de servicios en general; iii) obra de adecuación, referida la intervención en espacios que implican cambio de destino, incluyendo acciones totales o parciales en centros educativos; iv) obra de acondicionamiento, son intervenciones tendientes a mejorar las prestaciones y condiciones ambientales del edificio sin modificar los destinos de cada uno de los locales, incluyendo entre otros a obras en instalaciones, cubiertas, espacios exteriores; v) obra de reparación, que refiere a la recomposición de la calidad constructiva de un componente deteriorado, abarcando entre otras a acciones en pisos, revestimientos, impermeabilizaciones, etc.

el siguiente gráfico junto a las metas previstas.

Matriz de resultados



Nota: Este indicador considera, en el caso de los nuevos centros educativos, metas prefijadas en función de la cantidad prevista de aulas a construir, y en el caso de las obras de ampliación en función de la matrícula al año 2017. Los valores reales surgen de la matrícula que tienen dichos centros en el año en que culminó la obra.

#### II.4.1 Construcción de nuevos centros educativos de EM

Desde fines de 2021 el estado de situación indica que 15 obras nuevas fueron terminadas, no correspondiendo que haya en períodos posteriores obras en ejecución, trámite o fase de diseño. Adicionalmente, 8 diseños de obra fueron culminados para ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP. El cuadro siguiente resume la información de las obras en centros de Educación Media de la DGES y DGETP desde el comienzo del Programa.

Bernard de element			. Atau a al a Pal	
Resumen de obras d	le construcción de nu	levos centros educa	ativos de Ed	licación Media

	Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
1.	Construcción del Liceo de San Antonio	927	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: mar-2016</li> <li>Apertura de licitación: may-2016</li> <li>Inicio de obra: oct-2016</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jul-2017</li> </ul>
2.	Construcción del Ciclo Básico de Parque Cauceglia (junto a Esc. N.° 371)	919	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: jun-2016</li> <li>Apertura de licitación: set-2016</li> <li>Inicio de obra: dic-2016</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: dic-2017</li> </ul>
3.	Construcción del Liceo de Flor de Maroñas (junto a Esc. N.º 330)	1.215	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2016</li> <li>Apertura de licitación: jul-2016</li> <li>Inicio de obra: ene-2017</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: mar-2018</li> </ul>
4.	Sustitución del Liceo de Juanicó <sup>a</sup>	800	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: feb-2017</li> <li>Apertura de licitación: may-2017</li> <li>Inicio de obra: nov-2017</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: ago-2018</li> </ul>

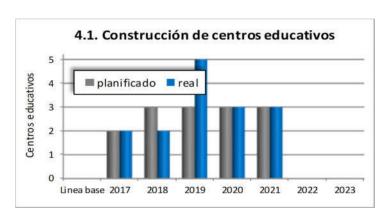
	Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
5.	Construcción de la Esc. Téc. de Flor de Maroñas (Sebastopol)	1.318	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2016</li> <li>Apertura de licitación: jul-2016</li> <li>Inicio de obra: may-2017</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: mar-2019</li> </ul>
6.	Construcción del Liceo de Empalme Olmos <sup>b</sup>	2.200	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> <li>Apertura de licitación: abr-2018</li> <li>Inicio de obra: ago-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: abr-2019</li> </ul>
7.	Construcción del CEA de Estación Llamas <sup>a</sup>	913	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> <li>Apertura de licitación: feb-2018</li> <li>Inicio de obra: jul-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: abr-2019</li> </ul>
8.	Construcción del Liceo de Aparicio Saravia - Punta Rieles	1.816	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: dic-2016</li> <li>Apertura de licitación: abr-2017</li> <li>Inicio de obra: feb-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jun-2019</li> </ul>
9.	Construcción del Liceo N.º 2 de Dolores ª	1.330	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: oct-2017</li> <li>Apertura de licitación: dic-2017</li> <li>Inicio de obra: set-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: dic-2019</li> </ul>
10.	Construcción del CEA de Casavalle (junto a Esc. N.° 178)	948	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: dic-2017</li> <li>Apertura de licitación: jul-2018</li> <li>Inicio de obra: nov-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: feb-2020</li> </ul>
11.	Construcción del CE de DGETP de Colonia Barrio el General <sup>a</sup>	1.055	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: abr-2018</li> <li>Apertura de licitación: jul-2018</li> <li>Inicio de obra: nov-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: mar-2020</li> </ul>
12.	Construcción de la Escuela Agraria de Montes	2.016	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: jul-2017</li> <li>Apertura de licitación: set-2017</li> <li>Inicio de obra: abr-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: may-2020</li> </ul>
13.	Construcción del Liceo de Aeroparque - Col. Nicolich	1.055	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: mar-2019</li> <li>Apertura de licitación: may-2019</li> <li>Inicio de obra: ene-2020</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jun-2021</li> </ul>
14.	Construcción de la Esc. Téc. N.º 2 de Bella Unión	1.092	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: jun-2019</li> <li>Apertura de licitación: ago-2019</li> <li>Inicio de obra: feb-2020</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jun-2021</li> </ul>
15.	Construcción del Liceo N.º 5 de Melo ª	1.091	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: ago-2019</li> <li>Apertura de licitación: oct-2019</li> <li>Inicio de obra: jun-2020</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: oct-2021</li> </ul>

Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
16. Construcción del Liceo N.º	1.185	diseño	■ Culminación del diseño: nov-2017
8 de Paysandú <sup>c</sup>	1.165	culminado	<ul> <li>Apertura de licitación : n/c</li> </ul>
17. Construcción del CEA de	889	diseño	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> </ul>
Sayago <sup>c</sup>	003	culminado	■ Apertura de licitación : n/c
18. Construcción del CEA de La	927	diseño	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> </ul>
Matutina <sup>c</sup>	921	culminado	■ Apertura de licitación : n/c
19. Construcción del CEA de	925	diseño	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> </ul>
Pajas Blancas <sup>c</sup>	925	culminado	■ Apertura de licitación : n/c
20. Construcción del CEA de	914	diseño	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> </ul>
Pando <sup>c</sup>	914	culminado	■ Apertura de licitación : n/c
21. Construcción del CEA de	875	diseño	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> </ul>
Salinas <sup>c</sup>	613	culminado	■ Apertura de licitación : n/c
22. Construcción del Liceo de	1.088	diseño	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2020</li> </ul>
Ciudad de la Costa <sup>c</sup>	1.088	culminado	<ul> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
23. Sustitución del Liceo de	1.078	diseño	<ul> <li>Culminación del diseño: abr-2022</li> </ul>
Achar <sup>b d</sup>	1.078	culminado	■ Apertura de licitación: n/c

Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

El gráfico siguiente contiene la información de la actualización del indicador incluido en la Matriz de resultados del Programa, así como de las metas previstas.





Durante el año 2023 las acciones financiadas en este subcomponente fueron las siguientes:

- Los procedimientos de adquisición (CP, LPN y LPI) de equipamiento mobiliario para centros de la DGES, DGETP y CFE, que culminaron con la entrega de bienes:
  - LPN 02/21: sillas estándar y tapizada, sillón, taburete, taburete bajo, banco de circulación, banco comedor, butaca tipo Sunón, mesa baja tipo Sunón, mesas de alumno, de laboratorio, rectangular, de sala docente, con frente, de escritorio, redonda, de comedor, pizarra de cármica, cartelera de cármica, papelera amurable, revistero, armarios bajo cerrado y alto cerrado y abierto, pizarra móvil, panel expositor, papelera individual, estantería baja y metálica, guardabultos tipo locker, futbolito, manguera, caja de herramientas, escalera tijera y escalera extensible.

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Obras originalmente no incluidas en el Programa y que fueron agregadas al Plan de obras en sustitución de la construcción de los Liceos El Polvorín del Cerro, de Barrio Capra, de Paso de la Arena, de Barrio Manga y N.° 3 de El Pinar, respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Obra originalmente no incluida en el Programa y que fue agregada al Plan de obras.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Obras no incluidas en el Programa Paemfe, pero que la DGES y la DGETP priorizaron realizar su diseño, con el fin de ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP.

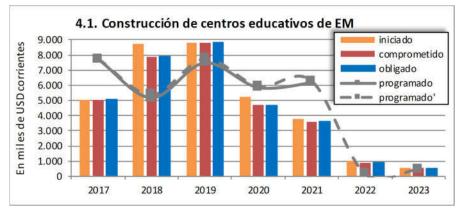
d La ejecución de esta obra, debido a su finalización prevista posterior al plazo final de desembolsos, fue incorporada al Plan de obras del Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR.

- Los procedimientos de adquisición de los servicios para el funcionamiento del depósito (servicio de alarma, mantenimiento de montacargas y elevadores, partida por inventario).
- La contratación de asesores para el diseño de las obras: ingenieros agrimensores, civiles (calculistas), hidráulicos (sanitario) y electricistas.
- La contratación de supervisores para el seguimiento de las obras ejecutadas en el Programa.
- El financiamiento de los 5 consultores contratados en la DGES para el seguimiento de obras.

La siguiente tabla contiene la ejecución financiera en 2023, que como corresponde al segundo año de prórroga a los efectos de culminar los compromisos asumidos, contiene valores nulos para líneas de acción ya finalizadas.

Líneas de acción previstas		Estado de situación de las accio	Estado de situación de las acciones			
	Liffeas de acción previstas	Acciones iniciadas	\$ ejecutados			
i.	Construcción de nuevos centros educativos de EM	No corresponde	0			
ii.	Equipamiento mobiliario e	<ul> <li>Cierre del procedimiento de compra de sillas (CP 5021/21).</li> </ul>	618.580			
	informático de centros nuevos y ampliados de EM	<ul> <li>Procedimiento de compra de equipamiento mobiliario (LPN 02/21).</li> </ul>	9.174.851			
			9.793.431			
iii.	Gestión del depósito	<ul> <li>Cierre de procedimientos de servicio de alarma (CD 5024/21), elevadores (CP 5019/21), servicio de peones (CP 5030/20), pólizas de accidentes, hurto e incendio, y partida por inventario.</li> </ul>	349.222			
iv.	Equipo de diseño, metraje y presupuesto para obras	No corresponde	0			
V.	Asesores, supervisión y cateos de obras	<ul> <li>5 consultores contratados en DGES.</li> <li>Contratación de asesores para diseño de obras del Programa y para DSI-CND.</li> </ul>	8.146.110 2.260.989 ————— 10.407.099			





Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

## II.4.2 Ampliación de centros educativos de EM

Al culminar el año 2023, el estado de situación del plan de obras de ampliación en centros de Educación Media de la DGES y DGETP del Programa indica que 15 obras fueron terminadas (1 durante el año 2023), no correspondiendo haya obras en trámite o en fase de diseño; también fue culminada 1 intervención de diferente entidad; además, 10 diseños de obra fueron culminados para ser ejecutadas por otras Direcciones y Programas de la ANEP.

Resumen de obras de ampliación de centros educativos de Educación Media				
	Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
1.	Ampliación y adecuación del Liceo N.° 3 de Las Piedras	2.264	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2015</li> <li>Apertura de licitación: feb-2016</li> <li>Inicio de obra: jul-2016</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: nov-2017</li> </ul>
2.	Ampliación de la Esc. Técnica de Fraile Muerto	1.456	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2016</li> <li>Apertura de licitación: jul-2016</li> <li>Inicio de obra: dic-2016</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: feb-2018</li> </ul>
3.	Ampliación y adecuación del Liceo de San Gregorio de Polanco	539	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: dic-2016</li> <li>Apertura de licitación: abr-2017</li> <li>Inicio de obra: set-2017</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: ago-2018</li> </ul>
4.	Adecuación del Liceo N.º 35 de Montevideo <sup>a</sup>	2.400	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> <li>Apertura de licitación: dic-2017</li> <li>Inicio de obra: ene-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jul-2018</li> </ul>
5.	Ampliación del Liceo de José E. Rodó	391	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: set-2017</li> <li>Apertura de licitación: nov-2017</li> <li>Inicio de obra: abr-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: oct-2018</li> </ul>
5.	Ampliación del Liceo N.º 5 de Las Piedras	355	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: ago-2017</li> <li>Apertura de licitación: oct-2017</li> <li>Inicio de obra: ago-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: abr-2019</li> </ul>
7.	Ampliación y adecuación de la Esc. Agr. de Minas de Corrales	2.761	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: feb-2017</li> <li>Apertura de licitación: may-2017</li> <li>Inicio de obra: set-2017</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jun-2019</li> </ul>
8.	Ampliación y adecuación del Liceo N.° 19 de Montevideo	3.256	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: oct-2016</li> <li>Apertura de licitación: feb-2017</li> <li>Inicio de obra: jul-2017</li> <li>% de avance: 100%</li> </ul>

Finalización: dic-2019

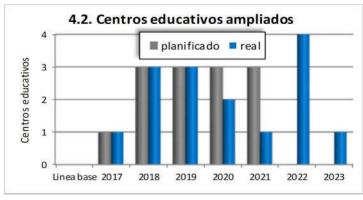
Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
9. Ampliación del Liceo de Rosario	2.752	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: abr-2019</li> <li>Apertura de licitación: may-2019</li> <li>Inicio de obra: nov-2019</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: ago-2020</li> </ul>
10. Ampliación del Liceo de Canelón Chico	1.180	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: oct-2018</li> <li>Apertura de licitación: feb-2019</li> <li>Inicio de obra: set-2019</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: set-2020</li> </ul>
11. Ampliación del Liceo de Fraile Muerto	1.471	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2018</li> <li>Apertura de licitación: mar-2019</li> <li>Inicio de obra: set-2019</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: feb-2021</li> </ul>
12. Ampliación del Liceo de Quebracho	1.170	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2020</li> <li>Apertura de licitación: may-21</li> <li>Inicio de obra: ene-2022</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: may-2022</li> </ul>
13. Ampliación del Liceo Cerro Pelado	437	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2020</li> <li>Apertura de licitación: mar-2021</li> <li>Inicio de obra: dic-2021</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: ago-2022</li> </ul>
14. Ampliación de la Esc. Téc. de la Unión <sup>b</sup>	3.154	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: oct-2019</li> <li>Apertura de licitación: feb-2020</li> <li>Inicio de obra: set-2020</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: dic-2022</li> </ul>
15. Ampliación del Liceo de Joaquín Suárez	2.490	terminada parcial <sup>e</sup>	<ul> <li>Culminación del diseño: feb-2020</li> <li>Apertura de licitación: abr-2020</li> <li>Inicio de obra: may-2021</li> <li>% de avance: 75%</li> <li>Rescisión del contrato: set-2022</li> </ul>
16. Sustitución de la Esc. Agr. Melchora Cuenca de Paysandú <sup>b</sup>	1.484	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: jul-2020</li> <li>Apertura de licitación: set-2021</li> <li>Inicio de obra: jun-2022</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: ago-2023</li> </ul>
17. Reparaciones del Liceo N.º1 de Durazno	674	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2019</li> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
18. Reparaciones del Liceo N.°3 de San José	1.786	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: jul-2019</li> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
19. Ampliación y adecuación del Liceo N.° 61 de Montevideo °	168	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: dic-2019</li> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
20. Impermeabilización del Liceo N.° 2 de Colonia <sup>c</sup>	866	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: feb-2020</li> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
21. Acceso del CEA junto a Esc. N.º 175 de Montevideo <sup>c</sup>	n/c	diseño culminado	<ul><li>Culminación del diseño: jul-2020</li><li>Apertura de licitación: n/c</li></ul>

Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
22. Reparaciones del Liceo N° 1 de Canelones <sup>c</sup>	349	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: abr-2021</li> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
23. Reparaciones del Liceo N° 30 de Montevideo <sup>c</sup>	1245	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: abr-2021</li> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
24. Ampliación del Liceo de la Barra de Maldonado <sup>c</sup>	201	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: jun-2021</li> <li>Apertura de licitación: n/c</li> </ul>
25. Rehabilitación de la Escuela Técnica de San José <sup>d</sup>	3.275	diseño culminado	<ul> <li>Culminación del diseño: ago-2021</li> <li>Apertura de licitación: dic-2021</li> </ul>
26. Ampliación del Liceo de Joaquín Suárez <sup>e</sup>	484	diseño culminado	<ul><li>Culminación del diseño: dic-2022</li><li>Apertura de licitación: n/c</li></ul>

Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

La actualización del indicador de la Matriz de resultados del Programa correspondiente a las obras de ampliación, se presenta en el siguiente gráfico junto a las metas previstas.





Nota: El indicador no incluye aquellas obras cuya intervención tiene un carácter diferente (señaladas con la nota a) del cuadro resumen de obras. Incluye la obra del Liceo de Joaquín Suárez que fue terminada parcialmente alcanzando el 75% de avance de la obra.

A lo largo del año 2023 las acciones financiadas en este subcomponente fueron las siguientes:

- Un imprevisto en la obra de ampliación de la Escuela Técnica de la Unión.
- La culminación de la obra de ampliación de la Escuela Agraria Melchora Cuenca.
- Algunos avances de obra de las ampliaciones de los Liceos de Tupambaé, Isidoro Noblía y Casarino, y de la Escuela Técnica de San José, incluidas en el Contrato de Préstamo N.° 5337/OC-UR, con financiamiento parcial dentro del Programa.

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Obra originalmente no incluida en el Programa y que fue agregada al Plan de obras, pero no se incluye en el indicador "Centros ampliados" por el carácter diferente de la intervención.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Obras originalmente no incluidas en el Programa y que fueron agregadas al Plan de obras.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Obras no incluidas en el Programa Paemfe, pero que la DGES y la DGETP priorizaron realizar su diseño, con el fin de ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP.

d' Obra incluida en el Plan de obras 2020-2024 de la ANEP, en el marco del Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR.

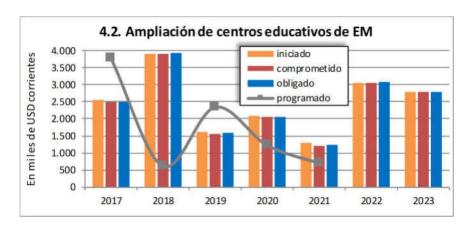
<sup>&</sup>lt;sup>e</sup> Obra detenida en jun-2022 por dificultades para culminar la ejecución por parte de la empresa constructora, por lo que se llevaron a cabo acciones para la rescisión del contrato, hecho jurídico efectivizado en set-2022, lo cual posibilitó iniciar un nuevo procedimiento para culminar la obra por otras Direcciones de la ANEP.

En la siguiente tabla se detalla la ejecución financiera del año 2023.

Líneas de acción	Estado de situación de las acciones			
Efficas de decion	Acciones iniciadas	\$ ejecutados		
	<ul> <li>Culminación de imprevisto de la obra de ampliación ET de la Unión.</li> </ul>	261.392		
	<ul> <li>Culminación de la obra de sustitución de la EA de Melchora Cuenca.</li> </ul>	35.329.077		
	<ul> <li>Avance de la ampliación de la ET de San José.</li> </ul>	12.019.118		
i. Obras de ampliación en centros de EM	<ul> <li>Avance de la sustitución del Liceo de Tupambaé.</li> </ul>	13.296.683		
	<ul> <li>Avance de la sustitución del Liceo de Isidoro Noblía.</li> </ul>	29.683.998		
	Avance de la sustitución del Liceo de	17.548.050		
	Casarino.			
		108.138.321		

Nota: Las obras de sustitución de los Liceos de Tupambaé, Isidoro Noblía y Casarino, y la Escuela Técnica de San José, tienen financiamiento compartido con el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR, a los efectos de avanzar en el banco de proyectos del Plan de obras 2020-2024 previstas en dicho Contrato.





# II.4.3 Ampliación de centros de formación en educación

En relación a las intervenciones arquitectónicas del plan de obras del Programa en centros del CFE, el siguiente cuadro contiene información resumen, reflejando que al culminar el año 2023: 11 obras fueron terminadas (1 de ellas este año), además de otras 4 adecuaciones de menor entidad, restando 1 que se encuentra en ejecución, y 1 que fue excluida del plan de obras luego de dificultades con la empresa constructora. Además, fueron elaborados 3 diseños de obra para ser ejecutadas por otras Direcciones y Programas de la ANEP

	Resumen de obras en centros de Formación en Educación					
	Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance		
1.	Acondicionamiento del IPA	10.334	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: oct-2016</li> <li>Apertura de licitación: feb-2017</li> <li>Inicio de obra: jul-2017</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: feb-2018</li> </ul>		

	Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
2.	Adecuación del IFES <sup>a</sup>	20	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: oct-2017</li> <li>Apertura de licitación: dic-2017</li> <li>Inicio de obra: jun-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: set-2018</li> </ul>
3.	Adecuación de IINN (luminarias) <sup>a</sup>	111	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: nov-2017</li> <li>Apertura de licitación: feb-2018</li> <li>Inicio de obra: may-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: ago-2018</li> </ul>
4.	Adecuación del IUDE (protecciones en ventanas) <sup>a</sup>	2.294	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2018</li> <li>Apertura de licitación: jun-2018</li> <li>Inicio de obra: ago-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: oct-2018</li> </ul>
5.	Adecuación del IUDE (protección de azotea) <sup>a</sup>	408	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: abr-2018</li> <li>Apertura de contratación: abr-2018</li> <li>Inicio de obra: oct-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: nov-2018</li> </ul>
6.	Ampliación del IFD de San José	1.713	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2018</li> <li>Apertura de licitación: ago-2018</li> <li>Inicio de obra: dic-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jul-2019</li> </ul>
7.	Ampliación del IFD de Treinta y Tres	1.038	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: dic-2017</li> <li>Apertura de licitación: abr-2018</li> <li>Inicio de obra: set-2018</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: feb-2020</li> </ul>
8.	Ampliación del IFD de Artigas	1.405	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: mar-2019</li> <li>Apertura de licitación: may-2019</li> <li>Inicio de obra: dic-2019</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: oct-2020</li> </ul>
9.	Ampliación del IFD de Rivera <sup>b</sup>	1.570	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: oct-2019</li> <li>Apertura de licitación: mar-2020</li> <li>Inicio de obra: ago-2020</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: abr-2021</li> </ul>
10.	Ampliación del IFD de Florida	1.020	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: jun-2018</li> <li>Apertura de licitación: set-2018</li> <li>Inicio de obra: may-2019</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: may-2021</li> </ul>
11.	Ampliación del IFD de Minas	1.385	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: jul-2020</li> <li>Apertura de licitación: oct-2020</li> <li>Inicio de obra: set-2021</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: feb-2022</li> </ul>
12.	Ampliación del IFD de Salto	1.890	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: set-2020</li> <li>Apertura de licitación: feb-2021</li> <li>Inicio de obra: dic-2021</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: jun-2022</li> </ul>

	Obra	m² de intervención	Estado	Indicadores de avance
13.	Ampliación del CERP del Suroeste (Colonia)	1.783	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2020</li> <li>Apertura de licitación: jul-2020</li> <li>Inicio de obra: feb-2022</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: nov-2022</li> </ul>
14.	Ampliación del CERP del Sur (Atlántida)	2.423	terminada parcial <sup>c</sup>	<ul> <li>Culminación del diseño: abr-2020</li> <li>Apertura de licitación: jun-2020</li> <li>Inicio de obra: mar-2021</li> <li>% de avance: 70%</li> <li>Rescisión del contrato: set-2022</li> </ul>
15.	Ampliación del IFD de Trinidad	689	terminada sin iniciar <sup>c</sup>	<ul> <li>Culminación del diseño: dic-2019</li> <li>Apertura de licitación: abr-2020</li> <li>Inicio de obra: dic-2021</li> <li>% de avance: 0%</li> <li>Rescisión del contrato: set-2022</li> </ul>
16.	Ampliación del CERP del Norte (Rivera)	2.165	terminada	<ul> <li>Culminación del diseño: ago-2020</li> <li>Apertura de licitación: set-2021</li> <li>Inicio de obra: set-2022</li> <li>% de avance: 100%</li> <li>Finalización: may-2023</li> </ul>
17.	Ampliación y adecuación del IFD de Mercedes	1.014	en ejecución	<ul> <li>Culminación del diseño: may-2020</li> <li>Apertura de licitación: jul-2020</li> <li>Inicio de obra: nov-2021</li> <li>% de avance: 81%</li> <li>Finalización prevista: may-2024</li> </ul>
18.	Ampliación del IFD de Canelones <sup>b</sup>	926	prediseño culminado	<ul><li>Culminación del prediseño: feb-2019</li><li>Apertura de licitación: n/c</li></ul>
	Ampliación del CERP del Sur (Atlántida) <sup>c</sup>	2.423	diseño culminado	<ul><li>Culminación del diseño: dic-2022</li><li>Apertura de licitación: n/c</li></ul>
20.	Ampliación del IFD de Trinidad <sup>c</sup>	689	diseño culminado	<ul><li>Culminación del diseño: dic-2022</li><li>Apertura de licitación: n/c</li></ul>

Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

El indicador y las metas previstas en la Matriz de resultados del Programa correspondientes a las obras en centros de Formación en Educación, se presentan en el siguiente gráfico.

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Obras originalmente no incluidas en el Programa y que fueron agregadas al Plan de obras, pero no se incluye en el indicador "Obras en centros de Formación en Educación" por el carácter diferente de la intervención.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Se realizó un ajuste al Plan de obras original a solicitud del CFE, incorporando la obra en el IFD de Rivera en sustitución de la prevista en el IFD de Canelones, para la cual se realizó un trabajo preliminar en diseño.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Obra detenida en jun-2022 por dificultades para culminar la ejecución por parte de la empresa constructora, por lo que se llevaron a cabo acciones para la rescisión del contrato, hecho jurídico efectivizado en set-2022, lo cual posibilitó iniciar nuevos procedimientos para culminar la obra por otras Direcciones de la ANEP.

Matriz de resultados



Nota: El indicador no incluye aquellas obras cuya intervención tiene un carácter diferente (señaladas con la nota a) del cuadro resumen de obras. Incluye la obra del CERP del Sur (Atlántida) que fue terminada parcialmente alcanzando el 70% de avance de la obra.

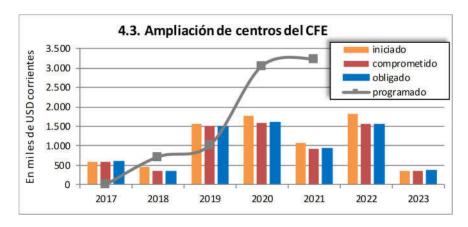
A lo largo del año 2023 los avances realizados en este subcomponente estuvieron vinculados a las siguientes acciones:

- El cierre financiero de la obra de ampliación del CERP del Suroeste, culminada en 2022.
- Trabajos menores de carpintería en el IFD de Trinidad y reparaciones en los IFD de Florida y Rivera.
- El avance de obra y culminación de la ampliación del CERP del Norte (Rivera).
- El avance de obra de la ampliación del IFD de Mercedes.
- Adquisición de ítems desiertos de la CP 5021/21 para equipamiento mobiliario del CFE.

La siguiente tabla contiene el detalle de la ejecución financiera del año 2023.

	Líneas de assión provistas	Estado de situación de las acciones			
Líneas de acción previstas		Acciones iniciadas	\$ ejecutados		
		<ul> <li>Cierre financiero de la obra de ampliación del CERP del Suroeste.</li> </ul>	524.578		
	Obras de ampliación y	<ul> <li>Intervención por reparaciones en el IFD de Florida y el IFD de Rivera.</li> </ul>	299.572		
i.		<ul> <li>Obras de carpintería en el IFD de Trinidad.</li> </ul>	134.200		
	adecuación en centros del CFE	<ul> <li>Culminación de la obra de ampliación del CERP del Norte. Avance de la obra</li> </ul>	5.727.616		
		de ampliación del IFD de Mercedes.	7.222.153		
			13.908.119		
ii.	Equipamiento mobiliario e informático para centros del CFE	• Ítems desiertos de CP 5021/21.	102.440		





### II.4.4 Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar

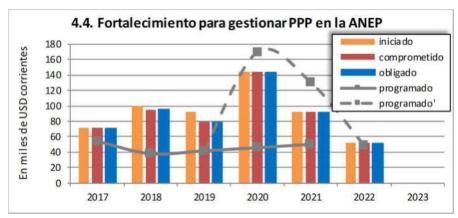
El apoyo del Programa al proceso de implementación de contratos PPP consistió en el fortalecimiento de la gestión de la ANEP para la estructuración de los proyectos PPP, y en los distintos procedimientos de las etapas de tramitación.

Durante el período 2017-2022 se apoyó a través del financiamiento de 3 consultores para apoyar a la DSI del Codicen en las siguientes actividades: i) control de los requerimientos técnicos, memorias y pliegos, ii) relevamiento de la disponibilidad de terrenos y planificación territorial, iii) seguimiento y monitoreo de los procesos, iv) supervisión de avances de obra, v) monitoreo de los pagos a la CND en su rol de apoyo a los proyectos PPP, y vi) ingreso de los proyectos al SNIP.

A partir del año 2023, el equipo de PPP pasó a ser financiado por el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR. Esto explica que el Programa ya no tenga en sus previsiones el financiamiento de esta línea de acción.

		Estado de situación de las acciones		
Líneas de acción previstas		Acciones iniciadas	\$ ejecutados	
i.	Apoyo a equipo de PPP de la ANEP	No corresponde.	0	
ii.	Definición de perfiles para oficina PPP	No corresponde.	0	





Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP, y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

En relación a los 4 llamados realizados por la ANEP de contratos PPP para infraestructura educativa, su estado de situación al culminar el año 2023 es el siguiente:

- 1er llamado que engloba a 44 jardines de la ANEP y 15 centros CAIF del INAU (USD 48 millones), y 2º llamado con 23 escuelas, 9 polos educativos tecnológicos y 10 polideportivos (USD 78 millones):
  - o Finalizó la construcción de todas las obras previstas, la última en junio de 2021.
  - Comenzaron a efectuarse los pagos por disponibilidad a raíz de la puesta en operación de los centros.
- 2º llamado con 23 escuelas, 9 polos educativos tecnológicos y 10 polideportivos (US\$ 78 millones):
  - o Finalizó la construcción de todas las obras previstas, la última en julio de 2022.
  - Comenzaron a efectuarse los pagos por disponibilidad a raíz de la puesta en operación de los centros.
- 3er llamado: 15 escuelas y 27 centros CAIF (US\$ 40 millones):
  - o Todas las obras se encuentran en ejecución.
  - o Finalizó la construcción del 40% de las obras previstas.
- 4º llamado: 42 liceos y 16 escuelas técnicas (US\$ 140 millones):
  - o El cuarto llamado quedó sin efectos, fue suspendido.

	Llamados de la ANEP	para contratos PPP	para infraestructura educativa
Llamado	Objeto	Inversión estimada (en USD)	Estado de situación del trámite
1°	<ul> <li>44 jardines de la ANEP</li> <li>15 centros CAIF del INAU</li> </ul>	48.000.000	<ul> <li>Prefactibilidad: set-2016</li> <li>Informe financiero: nov-2016</li> <li>Viabilidad presupuestal: dic-2016</li> <li>Publicación de pliegos: dic-2016</li> <li>Apertura de ofertas: jun-2017</li> <li>Evaluación de ofertas: set-2017</li> <li>Tribunal de cuentas: mar-2018</li> <li>Adjudicación provisoria: mar-2018</li> <li>Adjudicación definitiva: set-2019</li> <li>Inicio de obras: oct-2019</li> <li>Finalización de obras: jun-2021</li> </ul>
2°	<ul> <li>23 escuelas de primaria</li> <li>9 polos educativos tecnológicos</li> <li>10 polideportivos</li> </ul>	78.000.000	<ul> <li>Prefactibilidad: mar-2017</li> <li>Informe financiero: mar-2017</li> <li>Viabilidad presupuestal: abr-2017</li> <li>Publicación de pliegos: abr-2017</li> <li>Apertura de ofertas: set-2017</li> <li>Evaluación de ofertas: ene-2018</li> <li>Tribunal de cuentas: mar-2018</li> <li>Adjudicación provisoria: may-2018</li> <li>Adjudicación definitiva: dic-2019</li> <li>Inicio de obras: mar-2020</li> <li>Finalización de obras: jul-2022</li> </ul>
3°	<ul><li>15 escuelas de primaria</li><li>27 centros CAIF</li></ul>	40.000.000	<ul> <li>Prefactibilidad: oct-2017</li> <li>Informe financiero: nov-2017</li> <li>Viabilidad presupuestal: dic-2017</li> <li>Publicación de pliegos: ene-2018</li> <li>Apertura de ofertas: may-2018</li> </ul>

Llamado	Objeto	Inversión estimada (en USD)	Estado de situación del trámite
			<ul> <li>Evaluación de ofertas: nov-2018</li> <li>Tribunal de cuentas: dic-2018</li> <li>Adjudicación provisoria: jun-2019</li> <li>Adjudicación definitiva: jul-2022</li> <li>Inicio de obras: dic-2022</li> <li>Finalización prevista: set-2024</li> </ul>
4°	<ul><li>42 liceos</li><li>16 escuelas técnicas</li></ul>	140.000.000	<ul> <li>Prefactibilidad: nov-2017</li> <li>Informe financiero: nov-2017</li> <li>Viabilidad presupuestal: mar-2018</li> <li>Publicación de pliegos: abr-2018</li> <li>Apertura de ofertas: set-2018</li> <li>Evaluación de ofertas: abr-2020</li> <li>Tribunal de cuentas: suspendido</li> <li>Adjudicación provisoria: suspendido</li> <li>Adjudicación definitiva: suspendido</li> <li>Inicio de obras: suspendido</li> </ul>

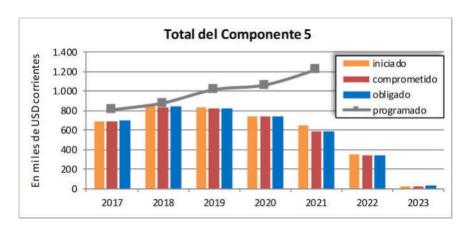
Nota: El trámite de Iniciativa pública fue realizado en nov-2015 para los cuatro llamados, al igual que el de elegibilidad, obtenido en jun-2016.

# II.5 Componente 5: Administración y supervisión del Programa

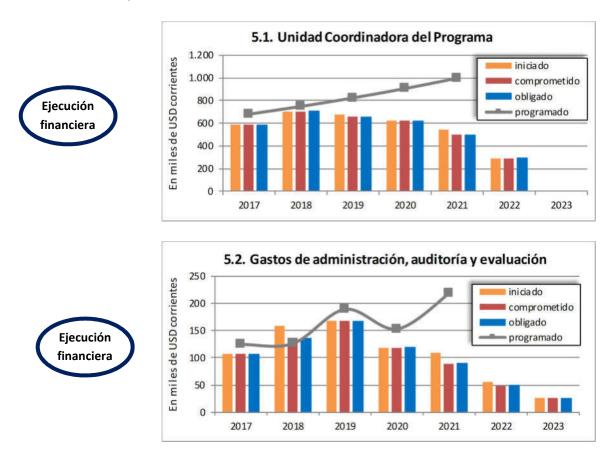
El quinto componente del Programa refirió a su Administración, abarcando el funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Programa, así como los costos de la auditoría externa y las evaluaciones intermedia y final del Programa.

La Unidad Ejecutora o Unidad Coordinadora del Programa (UCP) fue la responsable de la gestión de coordinación, operativa y administrativa del Programa, incluyendo las contrataciones y adquisiciones de obras, bienes y servicios, la tramitación de los desembolsos, la elaboración de los planes operativos y de adquisiciones, la preparación de los informes de progreso y estados financieros, entre otros. Dependía del Codicen y realizó la coordinación con las Direcciones Generales de Educación, Direcciones y Unidades técnicas vinculadas a las distintas acciones del Programa.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera hasta el año 2023 de este componente, se resumen en el siguiente gráfico.



Las acciones realizadas a lo largo del año 2023 refirieron al financiamiento de la auditoría del Programa y el arrastre financiero de algunos procedimientos puntuales iniciados en años anteriores, dado que tanto los recursos humanos como los gastos de administración de la UCP pasaron a ser financiados por el Préstamo N.º 5337/OC-UR.



En la siguiente tabla se resume para las líneas previstas en este componente del Contrato de Préstamo, la ejecución financiera para 2023, que como corresponde al segundo año de prórroga aprobado (hasta febrero de 2024), contiene valores nulos para algunas líneas de acción.

	Líneas de assión provietas	Estado de situación de las acciones							
	Líneas de acción previstas		Acciones iniciadas	\$ ejecutados					
i.	Recursos humanos de la UCP (*)	•	No corresponde.	0					
ii.	Gastos de funcionamiento de la UCP (**)		Arrastre financiero de CP adjudicadas para mantenimiento e insumos de fotocopiadoras, copia de planos, servicio de correo y alquiler de vehículos para Infraestructura.	542.811					
iii.	Auditoría del Programa	•	Contratación del Tribunal de Cuentas.	464.981					
iv.	Evaluación intermedia y final del Programa	•	No corresponde.	0					

Notas: (\*) Los recursos humanos de la UCP pasaron a financiarse totalmente por el Préstamo N.º 5337/OC-UR. (\*\*) Corresponde al arrastre financiero de procedimientos iniciados en años anteriores; el resto de los gastos de funcionamiento se financiaron por el Préstamo N.º 5337/OC-UR.

# III. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

La Matriz de resultados se presenta a continuación, actualizando al 31 de diciembre de 2023 los valores de los indicadores que la componen.

### Matriz de resultados

Objetivo general del Programa:

Mejorar el acceso y la calidad de la educación media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas.

### Resultados de impacto

Indicador		Línea			Medic	iones int	ermedia	s		Meta	Unidad de	Fuente	Observaciones	
illulcauor		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	final	medida	ruente	Observaciones	
1. Mejora en los Logros	Planif.	2018					s/d			o / d	Puntaje	Sistema de Evaluación de	Puntaje promedio en la prueba a 3er año de EMB. <sup>H</sup>	
Educativos en EMB.	Real	Lec 77,5 Mat 37,9	n/c	n/c	n/c	n/c	s/d	s/d	Lec 74,9 Mat 33,5 <sup>1</sup>	s/d	promedio	Logros Educativos (SELE) del INEED. <sup>H</sup>	Línea de base y metas a definir en dic-2018 con los resultados.	
2. Porcentaje de jóvenes de 17 años que asisten a alguna	Planif.	2014					91,0			01.0	Puntos	DIEE-ANEP		
oferta educativa de EM perteneciente a ANEP.	Real	70,7	76,7 <sup>A</sup>	79,8 <sup>B</sup>	79,7 <sup>c</sup>	83,2 <sup>D</sup>	s/d <sup>E</sup>	87,0 <sup>F</sup>	86,9 <sup>G</sup>	91,0	porcentual es	en base a ECH-INE.		
3. Porcentaje de jóvenes de 18 a	Planif.	2014					85,0			Puntos		DIEE-ANEP	Indicador contemplado en el	
20 años egresados de la EMB (general y tecnológica).	Real	69,7	72,4 <sup>A</sup>	74,0 <sup>B</sup>	75,9 <sup>c</sup>	77,8 <sup>D</sup>	s/d <sup>E</sup>	s/d <sup>F</sup>	83,1 <sup>G</sup>	85,0	porcentual es	en base a ECH-INE.	Presupuesto Quinquenal 2015- 2019.	

Notas: A) Refieren a valores del año 2016; B) Refieren a valores del año 2017; C) Refieren a valores del año 2018; D) Refieren a valores del año 2019; E) Para el año 2020 no se dispone de los valores de estos indicadores, dado que en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, la ECH utilizó un formulario reducido que no relevó información sobre educación; F) En 2021 la ECH introdujo cambios metodológicos que afectan el procesamiento de los indicadores definidos, por lo cual los valores informados están sujetos a revisión; G) Refieren a valores del año 2022, H) La prueba prevista como SELE se denominó Aristas al momento de su aplicación en octubre de 2018, la cual no reporta promedios de puntaje sino 7 tramos de desempeño (Bajo Nivel 1 con menos de 168 puntos, Nivel 1 entre 168 y 223 puntos, Nivel 2 de 223 a 262 puntos, Nivel 3 de 262 a 301 puntos, Nivel 4 de 301 a 347, Nivel 5 de 347 a 398 y Nivel 6 con más de 398 puntos), por lo que se tuvo que redefinir el indicador de medición de los logros educativos como el porcentaje de estudiantes de 3º de EMB ubicados por encima de los tres niveles más bajos de desempeño (bajo 1, nivel 1 y nivel 2) tanto para Lectura como para Matemática (se resalta que la prueba no establece un umbral mínimo de desempeño, por lo que ningún nivel puede ser asemejado a un desempeño suficiente o esperable para el egreso de 3º de EMB; I) La medición de Aristas se realizó a finales de 2022 y en julio de 2023 se publicaron los resultados.

Componente 1: Mejora de la calidad educativa													
Indicadores de Producto		Línea			Medicio	nes inter	rmedias			Mata final	Unidad de	Franta	Observaciones
indicadores de Producto		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta final	medida	Fuente	Observaciones
1.1. Nuevo Marco Curricular de referencia nacional para la EM.	Planif. Real	2016	1	1	1	0	0	0	0	4	Documentos aprobados por Codicen	Registro de Actas y Resolución de Codicen.	Incluye: i) documento del MCRN; ii) definición de perfiles de egreso; iii) de expectativas (progresiones de apren.); iv)
1.2. Centros con supervisión,	Planif.	2016	21	28	35	35	35	0	0			Registros	adecuación del currículo.
monitoreo y apoyo para la estrategia de expansión de la jornada escolar en EM.	Real	17	21	31	33	43	41	40	0	35	Centros educativos	administrati vos de la DGES.	Contempla dos tipos de expansión de la jornada: tiempo completo y tiempo extendido.
1.3. Grupos (clases) en EMB funcionando en la modalidad de	Planif.	2016	0	50	100	150	200	0	0		Grupos de	Registros administrati	Considera clases de 4 hs/sem y grupos de 20 alumnos.
aulas digitales para cursos con escasez de profesores.	Real	0	0	14	22	0	0	0	0	200	estudiantes	vos de la DGETP.	Disciplinas: 40% relacionadas con ciencias y 40% con lenguas.
		Línea	Mediciones intermedias								Unidad de		Observaciones
Indicadores de Resultado		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta final	medida	Fuente	Observaciones
	Planif.	2016	0	43.800	82.000	120.000	156.000	0	0	150,000		Registros	
	Real	0	0	57.763	99.169	139.160	176.657	214.893	256.858	156.000			
1.1. Estudiantes de EM beneficiados	Planif. varones	2016	0										
por el nuevo Marco Curricular.				21.900	41.000	60.000	78.000	0	0	70.000		administrati vos DGES y	Los beneficiarios son las
por el nuevo Marco Curricular.	Real varones	0	0	21.900 31.749	<i>41.000 52.507</i>	60.000 72.226	78.000 91.433	0 111.003	0 132.775	78.000	Estudiantes	vos DGES y DGETP, y Observatorio	cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo
por el nuevo Marco Curricular.		0 2016						-	-		Estudiantes	vos DGES y DGETP, y	cohortes de estudiantes que se
por el nuevo Marco Curricular.	varones Planif.		0	31.749	52.507	72.226	91.433	111.003	132.775	78.000 78.000	Estudiantes	vos DGES y DGETP, y Observatorio de la	cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo
por el nuevo Marco Curricular.	varones Planif. mujeres Real	2016	0 0	31.749 21.900	52.507 41.000	72.226 60.000	91.433	111.003	132.775	78.000	Estudiantes	vos DGES y DGETP, y Observatorio de la	cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo
por el nuevo Marco Curricular.	varones Planif. mujeres Real mujeres	2016	0 0	31.749 21.900 26.014	52.507 41.000 46.662	72.226 60.000 66.935	91.433 78.000 85.224	0 103.890	132.775 0 124.083		Estudiantes	vos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación.	cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo Marco Curricular.
1.2. Estudiantes de EM beneficiados	varones Planif. mujeres Real mujeres Planif.	2016 0 2016	0 0 0 8.736	31.749 21.900 26.014 11.700	52.507 41.000 46.662 14.640	72.226 60.000 66.935 14.640	91.433 78.000 85.224 14.640	0 103.890 0	132.775 0 124.083	78.000 14.640		vos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación. Registros administrati vos DGES y	cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo Marco Curricular.  Los beneficiarios los estudiantes que se matriculan en los centros
·	varones Planif. mujeres Real mujeres Planif. Real Planif.	2016 0 2016 7.898	0 0 0 8.736 10.176	31.749 21.900 26.014 11.700 13.468	52.507 41.000 46.662 14.640 13.906	72.226 60.000 66.935 14.640 18.532	91.433 78.000 85.224 14.640 19.536	111.003 0 103.890 0 18.827	132.775 0 124.083 0	78.000	Estudiantes Estudiantes	vos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación. Registros administrati vos DGES y DGETP, y Observatorio	cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo Marco Curricular.  Los beneficiarios los estudiantes que se matriculan en los centros educativos que ofrecen jornada ampliada (completa o
1.2. Estudiantes de EM beneficiados por la jornada escolar completa o	varones Planif. mujeres Real mujeres Planif. Real Planif. varones Real	2016 0 2016 7.898 2016	0 0 0 8.736 10.176 4.368	31.749 21.900 26.014 11.700 13.468 5.850	52.507 41.000 46.662 14.640 13.906 7.320	72.226 60.000 66.935 14.640 18.532 7.320	91.433 78.000 85.224 14.640 19.536 7.320	111.003 0 103.890 0 18.827	132.775 0 124.083 0 0	78.000 14.640		vos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación. Registros administrati vos DGES y DGETP, y	cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo Marco Curricular.  Los beneficiarios los estudiantes que se matriculan en los centros educativos que ofrecen jornada

Notas: En 1.1 los productos obtenidos son el MCRN en 2017, los perfiles de egreso para EM en 2018, las progresiones de aprendizaje para los dominios Lingüístico y Lógico-Matemático en 2019, y la adecuación del currículo en 2022 con la aprobación del Plan de Educación Básica Integrada; correspondiendo los estudiantes beneficiados con el MCRN en su ciclo completo de 6 años de EM: en 2018 los inscriptos en 1º de EM, a los cuales, en 2019, en 2020, 2021 y en 2022 se agregan los ingresantes a 1º de EM de la ANEP. Para el año 2022 la cifra es preliminar dado que no incluye a los alumnos que egresaron de instituciones privadas y se inscribieron en centros educativos de la ANEP.

Componente 2: Formación en ed	ucación												
Indicadores de Producto		Línea	Mediciones intermedias								Unidad de	Fuente	Observaciones
mulcadores de Froducto		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	final	medida	ruente	C D S C I U C I C I C I
2.1. Nuevo plan de estudios de formación inicial desarrollado,	Planif.	2016	1	1	1	1	2	0	0	6	Documentos	Resolución del CFE homologada	Incluye: i) diseño del nuevo plan (2017); ii) 4 informes de implem. del nuevo plan (2018 a 2020); y iii) evaluación del plan (2022).
implementado y evaluado.	Real	0	1	1	1	1	1	1	1	8	Documentos	por Codicen; Registros adm.	
2.2. Tribunales para concursos de nuevos cargos y grados de	Planif.	2016	44	47	39	0	0	0	0	130	Tribunales	Registros administrativos	
formación inicial.	Real	0	0	44	106	0	0	0	0	150		del CFE.	
2.3. Diseño y ejecución del Programa de	Planif.	2016	0	1	1	1	1	0	0		Informes de	Registros	Refiere al diseño del Programa, que se incluyó como condición
acompañamiento y desarrollo prof. para docentes noveles de EM.	Real	0	0	1	1	1	0	0	0	4	ejecución	administrativos del CFE.	especial de ejecución en el Contrato.
Indicadores de Resultado		Línea	Mediciones intermedias							Meta	Unidad de	Fuente	Observaciones
		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	final	medida	ruente	Observaciones
	Planif.	2016	0	8.000	16.000	24.000	24.000	0	0	24.000			Los beneficiarios son las cohortes de estudiantes que se incorporan a la formación inicial docente bajo el nuevo
	Real	0	0	536	840	1.304	1.701	1.637	9.442		Estudiantes		
2.1. Estudiantes de formación inicial	Planif. varones	2016	0	2.400	3.200	4.800	4.800	0	0			Registros administrativos del CFE.	
docente beneficiados por el nuevo plan de estudios.	Real varones	0	0	272	413	606	724	713	2.379	4.800			
	Planif. mujeres	2016	0	5.600	12.800	19.200	19.200	0	0	19.200			plan de estudios.
	Real mujeres	0	0	264	427	698	977	924	7.063	19.200			
2.2. Carreras de grado ofrecidas bajo el	Planif.	2016	0	4	4	4	4	0	0			Resolución del	Carreras: i) Maestro (común y de primera infancia); ii) Maestro
nuevo plan de estudios.	Real	0	0	1	1	1	1	1	5	4	Carreras	CFE homologada por Codicen.	o Profesor Técnico; iii) Profesor, iv) Educ Social.
2.3. Cargos contratados bajo la nueva	Planif.	2016	0	700	750	650	0	0	0		Cargos	Registros	
estructura de cargos y grados de la carrera de formación inicial.	Real	0	0	0	836	572	0	0	0	2.100	docentes	administrativos del CFE.	<del></del>
2.4. Docentes noveles de EM participantes del programa de	Planif.	2016	0	150	150	300	300	0	0	900	Docentos	Registros administrativos del CFE.	Metas a validar con la Propuesta del Programa. Incluye docentes de CFE, DGES y DGETP.
acompañamiento y desarrollo profesional.	Real	0	0	0	529	643	0	0	0	900	Docentes		

Notas: Con respecto al producto 2.1 y resultados 2.1 y 2.2, en 2017 se aprobó el Plan para la Carrera de Maestro y Profesor Técnico, que comenzó a implementarse en 2018, con 536 matriculados en alguna de las asignaturas de las Carreras de Maestro Técnico, Profesorado Técnico y Asistente Laboratorios Digitales, que comenzaron bajo el nuevo Plan, matrícula que se ubicó en 840 estudiantes en 2019, 1.304 en 2020, 1.701 en 202, 1.637 en 2022, y en el año 2023 fueron 9.442 los estudiantes inscriptos en los nuevos Planes 2023 de todas las carreras de Formación Inicial del CFE.

Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa													
Indicadores de Producto		Línea Base			Medicio	ones inte	medias			Meta	Unidad de	Fuente	Observaciones
indicadores de Producto			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	final	medida	ruente	Observaciones
3.1. Reportes para el aseguramiento de la	Planif.	2016	3	5	6	6	6	0	0	26	Reportes	Registros administrativ	Incluye: 1) Obs. de EM; 2) Monitores Ed. DGES; 3) Monitores Ed. DGETP; 4) Obs. de Ed. y
calidad entregados.	Real	0	4	5	5	5	5	5	5	20	Reportes	os de la DIEE y DGETP.	Trabajo; 5) Ev. Form. en Línea de EMB; 6) Ind. Sintéticos.
3.2.a. Diseño de un sistema de protección de trayectorias educativas.	Planif.	2016	1	0	0	0	0	0	0	1	Documento	Registros administrativ os de la DSIE.	Contempla: i) fondo de actividades territoriales; ii) acciones en centros que protejan las trayectorias; iii) mecanismos de monitoreo local.
	Real	0	1	0	0	0	0	0	0	-	aprobado		
3.2.b. Plan de fortalecimiento para la protección de trayectorias	Planif.	2016	7	23	23	23	23	0	0		Planes de las	Registros administrativ os de la DSIE.	Refiere a los proyectos aprobados y ejecutados por las CD.
funcionando en las Comisiones Descentralizadas.	Real	0	10	12	14	11	12	9	7	23	Com. Desc. financiados		
3.3. Nuevos módulos implementados para el fortalecimiento de la gestión	Planif.	2016	2	2	3	0	1	0	0			Registros administrativ	Contempla: SIAP y SIAF en DGES;  SIAC en Codicen; migración web  de SIAF y SIAP en DGETP; y expediente electrónico en DGES y DGETP.
finadmrecursos humanos y educativa.	Real	0	2	2	2	0	2	0	1	8	Módulos	os del Programa.	
Indicadores de Resultado		Línea			Medicio	ones inte	medias			Meta	Unidad de	Fuente	Observaciones
mulcauores de Resultado		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	final	medida	Fuente	Objet vaciones
3.1. Planes territoriales elaborados por las Comisiones Descentralizadas en	Planif.	2016	0	4	4	4	4	0	0	16	Planes de las	Registros administrativ	3 niveles de capacidad de trabajo articulado para las Comisiones
nivel de funcionamiento "consolidado".	Real	0	0	0	0	0	0	0	2	10	Com. Desc.	os de la DSIE.	Descentralizadas: incipiente, intermedio y consolidado.

Notas: Respecto al indicador de producto 3.1, en 2018, 2019, 2020 y 2022 funcionan y brindan reportes: i) Observatorio de la educación, ii) Monitor educativo de la DGES, iii) Monitor educativo de la DGETP, iv) Observatorio educación trabajo y v) Evaluación en línea. En relación al 3.3 en 2017 quedaron operativos la migración a Web del SIAF en DGES y el módulo SIAP recibos en DGETP, en 2018 el SIAP en la DGES y el sistema de expediente electrónico en la DGETP, y en 2019 el SIAF full Web en la DGES y la interconexión SIAP-SIAF en la DGETP, en 2021 se implementó el SIAC en Codicen y el sistema de expediente electrónico en la DGES. En relación al indicador de resultado 3.1, en oportunidad de la elaboración del Informe de Terminación del Proyecto (PCR), la DSIE evaluó que hay 2 CD que alcanzaron el nivel consolidado en su funcionamiento.

Componente 4: Recursos físi	reos para	ta meje	<del>na c</del> uu	cativa									
Indicadores de Producto		Línea			Medicio	ones inter	medias			Meta	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
maicadores de Froducto		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	final			Obsci vaciones
4.1. Nuevos centros construidos y equipados para la EM.	Planif.	2016	2	3	3	3	3	0	0	14	Centros	Registros administrativos	Los centros deberán tener la construcción finalizada con equipamiento básico incorporado y el plantel docente designado.
	Real	0	2	2	5	3	3	0	0		educativos	del Programa.	
4.2. Centros educativos	Planif.	2016	1	3	3	3	3	0	0	12	Centros	Registros administrativos	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios educativos incorporados.
ampliados y equipados para la EM.	Real	0	1	3	3	2	1	4	1	13	educativos	del Programa.	
4.3. Centros de formación en educación ampliados.	Planif.	2016	0	1	3	4	5	0	0	12	Centros	Registros	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios educativos incorporados.
	Real	0	0	1	1	2	2	4	1	13	educativos	administrativos del Programa.	
4.4. Unidad de gestión de APPs en	Planif.	2016	1	1	1	1	1	0	0	1	Unidad de	Resolución del Codicen y	
ANEP diseñada y en funcionamiento.	Real	0	1	1	1	1	1	1	0		gestión	registros administrativos.	
		Línea			Medicio	nes inter	medias			Meta	Unidad de	Fuente	Observaciones
Indicadores de Resultado		Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	final	medida		
	Planif.	2016	1.306	1.993	1.429	1.430	2.046	0	0	8.204			
	Real	0	1.299	1.290	2.367	1.130	1.007	1.992	159				
4.1. Estudiantes de EM beneficiados en los centros	Planif. varones	2016	653	996	714	715	1.023	0	0	4.101	Estudiantes	Registros administrativos	Corresponde a las nuevas matriculaciones de alumnos en los
construidos o mejorados.	Real varones	0	569	588	1.156	554	464	939	98	4.101	Lotudiantes	de la DGES, DGETP y CFE.	establecimientos escolares de EM construidos/ampliados.
	Planif. mujeres	2016	653	997	715	715	1.023	0	0	4.103			
	Real mujeres	0	730	702	1.211	576	543	1.053	61	4.103			



Montevideo, 3 de abril de 2024

Acta Nº8

Res. Nº 511/024

Exp. N°2024-25-1-000819

PAEMFE/SEC/js/pm

**VISTO:** el Informe de Progreso Anual de las Actividades del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) 3773/OC-UR;

**RESULTANDO:** I) que el citado informe resume lo actuado en el marco de Programa durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023;

II) que la estructura del informe se realiza en función de los componentes y subcomponentes del Programa, señalando las acciones realizadas, ejecución alcanzada y resultados obtenidos;

**CONSIDERANDO:** que se estima pertinente aprobar el informe que luce de fs. 2 a 58 de obrados;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

# EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

Aprobar el Informe de Progreso Anual de las Actividades del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) 3773/OC-UR, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, que luce adjunto y forma parte de la presente resolución.

Comuniquese a las Direcciones Generales de Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional, al Consejo de Formación en Educación, Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas, y de Gestión Institucional, a las Direcciones Sectoriales de Infraestructura, de Integración Educativa y de Tecnologías de la Información y Comunicación, y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a PAEMFE a sus efectos.

Dra. Virginia Cáceres Batalla

Presidenta ANEP – CODICEN

Dra, Camila Senar Borad Secretaria General ANEP – CODICEN



O-CSC/CUR-301/2024

Montevideo, 16 de abril de 2024

Andres Riva Casas
Coordinador

**PAEMFE** 

Presente

Ref.: 3773/OC-UR. Informe de progreso anual año 2023.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a su nota N°40/2024 mediante la cual remiten el Informe anual del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 correspondiente Préstamo de la referencia.

Analizada la documentación presentada, le informamos que la misma resulta satisfactoria para el Banco, motivo por el cual se da por cumplido lo establecido en la Cláusula 5.01 - Supervisión de la ejecución del proyecto de las Estipulaciones Especiales del contrato de préstamo 3773/OC-UR.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted atentamente,

Bergamaschi, Andrea
Andrea Bergamaschi
Especialista Senior en Educación